

# GACETA

DIGITAL 

— Universidad Autónoma de Coahuila —

Época Cinco - Número Diecisiete - Septiembre 2016

Proteger y Difundir  
los Derechos Humanos  
Universitarios, objetivos de  
la DDHU: Ildefonso Blanco

Realiza UAdeC Taller  
de Vinculación para la  
Asimilación Tecnológica  
Shale Gas/Oil

Presentan la Exposición  
"10+1 Desarrollo  
Conceptual y Artístico"



# Directorio

Lic. Blas José Flores Dávila  
Rector

Ing. Salvador Hernández Vélez  
Secretario General

Dr. Francisco Osorio Morales  
Tesoroero General

Lic. Julián Anzaldúa Gutiérrez.  
Oficial Mayor

Dr. Luis Gutiérrez Flores  
Coordinador de Planeación

Ing. Jesús Octavio Pimentel Martínez  
Coordinador de Asuntos Académicos

Dr. Edgar Braham Priego  
Coordinador General de Estudios de Posgrado e Investigación

Lic. Leticia Rodarte Rangel  
Coordinadora General de Difusión y Patrimonio Cultural

Lic. José María González Lara  
Coordinador General de Extensión Universitaria

Ing. Eduardo Garza Martínez  
Coordinador General de Vinculación

Lic. David Hernández Barrera  
Coordinador General del Deporte

C.P. Olga María Luisa Pérez Aguirre  
Contralora General

Arq. Paulo Sergio Villarreal Rodarte  
Coordinador General de Administración Patrimonial

Lic. Daniel Garza Treviño  
Coordinador de Relaciones Internacionales

Dra. Julieta Carabaza González  
Coordinadora de Comunicación Social

Lic. Bertha Narváez Garza  
Coordinadora de Relaciones Públicas

Lic. Rubén García Braham  
Coordinador Unidad Saltillo

M.C.A. Lorena Argentina Medina Bocanegra  
Coordinadora de Unidad Torreón

Dr. Felipe Morales Rodríguez  
Coordinador Unidad Norte


# Gaceta

Editora  
M.D. Jéssica Agüero Martínez

Fotografías  
Comunicación Social

Fotografía de portada  
Esteban Sosa

Colaboración  
M.C.C. Cecilia Esparza Hernández  
Rogelio Perales Puente  
Estudiante de Ingeniería Civil Unidad Torreón

Diseño  
MAGO Soluciones Empresariales   
Fb/Mago Soluciones

GACETA DE LA UADEC: Es el órgano oficial sin fines de lucro, encargado de la difusión de la Universidad Autónoma de Coahuila (UADEC). Aparece bimestralmente, y ediciones especiales.

POLÍTICAS EDITORIALES: Los artículos publicados expresan la opinión del autor o autores.

# Contenido

- Designan a Directores del Instituto de Investigación para el Desarrollo de la Mujer Universitaria y de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios
- Presentan UAdeC-SAT la Conferencia "Pago en Especie"
- Impulsa UA de C Formación de Emprendedores
- Desarrollan en la UA de C Coloquio Presencial de Maestría en Promoción y Desarrollo Cultural 2016
- Rinde Primer Informe de Actividades Director de Ciencias de la Comunicación
- Aprende Coreano en la Universidad Autónoma de Coahuila
- Participa Docente Universitaria en el Programa Inter-American Partnership for Education
- Invita UA de C a participar como ponentes en el VI Coloquio Internacional del Día de Muertos De lo Efímero a lo Eterno: Muerte y Transición
- Unidad Torreón: Alumno de la Facultad de Ingeniería Civil realizará estancia de investigación y movilidad en la Universidad de Guanajuato
- Inicia en Escuela de Artes Plásticas Diplomado en Diseño de Interiores
- Investigación: Diseña Estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas Sistema Bioinformático para Análisis de Secuencias Genéticas
- Desarrollan investigadores de la UA de C jalea a base de cáscara de granada para enfermos de diabetes
- Credencializan a Lobos de la UAdeC con tarjeta universitaria inteligente
- Logra Sara Barriga el Puntaje Más Alto en el Examen de Admisión a la Facultad de Ciencias Químicas
- Participan Universitarios en Lean Challenge GE
- Firman Convenio de Colaboración UAdeC-FCC, UANL
- Convoca UAdeC cursar la Maestría en Matemática Educativa
- Presentan la Exposición "10+1 Desarrollo Conceptual y Artístico"
- Realiza UA de C el Taller de Vinculación para la Asimilación Tecnológica Shale Gas/Oil
- Sentimientos ocultos
- Proteger y difundir los derechos humanos universitarios, objetivos de la DDHU: Ildelfonso Blanco
- Las diferencias en la ocupación de mujeres y hombres
- Para que el deber sea un placer
- Del temperamento Pianístico
- Las candidaturas independientes en la próxima elección de Coahuila
- Educación: Las tecnologías de la información como herramientas en la universidad
- Las Muñequitas Rusas, los motores de la Evolución y lo Humano
- La reforma electoral en Coahuila
- ¿Quiere taxi?



Blas José Flores Dávila  
Rector

Nuestra Universidad basa su quehacer en valores y principios que promueven tanto una sana como ordenada convivencia entre todos los miembros de nuestra comunidad; es con el interés de salvaguardar y garantizar un entorno de respeto e igualdad de oportunidades como surgen dos nuevas instancias: la Defensora de los Derechos Humanos Universitarios (DDHU) así como el Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer (IIDIMU).

Ambos son temas de gran relevancia que intervienen en el desarrollo intelectual y humano de las personas, relacionados con la dignidad, la equidad y todas aquellas condiciones de las cuales debemos gozar como individuos, como miembros de una comunidad.

Te invito a conocer su funcionamiento y alcance. Como estudiante, directivo, docente, investigador y trabajador podemos ser asistidos por la DDHU en la salvaguarda de nuestros derechos; aquellos que garantiza la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales en los que México forme parte, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Legislación Universitaria.

Por otra parte, el IIDIMU promoverá la participación con perspectiva de género para lograr la igualdad entre las y los universitarios a través de estudios, investigaciones, proyectos emprendedores, servicios y actividades para el desarrollo integral y participación de la mujer dentro de la Universidad y en la sociedad.

Con estas acciones nuestra casa de estudios concreta dos valiosos proyectos de gran beneficio para todas y todos los universitarios e incorpora en su esquema institucional temáticas que hoy por hoy son reconocidas como bases para una convivencia social armónica.

# DESIGNAN A DIRECTORES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER UNIVERSITARIA Y DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS UNIVERSITARIOS





El rector Blas José Flores Dávila tomó protesta a la Dra. Sandra López Chavarría quien dirigirá el Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria IIDIMU y al Licenciado Ildefonso Blanco Barraza a cargo de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios DDHU.

Flores Dávila, destacó que la Universidad Autónoma de Coahuila, asume un compromiso social y la gran oportunidad para reflexionar y solucionar los déficits que en materia de igualdad de género existen. Así, dijo, se deberán adoptar medidas a nivel estatutario que faciliten la igualdad real entre mujeres y hombres en cumplimiento de las disposiciones legislativas.

El Instituto de Investigación para el Desarrollo Integral de la Mujer Universitaria IIDIMU, tiene como objetivo promover la participación con perspectiva de género para lograr la igualdad entre las y los universitarios.

El Instituto trabajará mediante la realización de estudios, investigación, proyectos emprendedores, servicios y actividades para el desarrollo integral y participación de la mujer dentro de la Universidad y de la sociedad. Además, podrá trabajar en conjunto con instancias de los tres órdenes de gobierno y la sociedad civil.

Tiene como principales funciones la promoción, realización y difusión de la investigación científica en los estudios de género; enseñanzas de posgrado, cursos de actualización, diplomados, seminarios, ciclos de conferencias entre otros en materia de género.

Brindará, además, asesoría y orientación en el ámbito de competencia de la comunidad universitaria; asimismo, organizará congresos y participará en actividades diversas que faciliten la difusión de sus trabajos a la sociedad.

Respecto a la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios DDHU tiene como prioridad proteger y difundir los derechos universitarios de alumnos, docentes, investigadores, personal administrativo y manual, así como de implementar un procedimiento jurídico que permita, en su caso, la restitución de los mismos.

Agregó el Rector que la Defensoría cumple con las funciones de difundir, asesorar, representar, mediar, conciliar y ejercer los recursos y acciones que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales en los que México forme parte, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Legislación Universitaria.

Ésta será la instancia encargada de la defensa de los derechos de los universitarios mediante procedimientos regidos por principios de gratuidad, objetividad, imparcialidad, confiabilidad, sencillez e inmediatez, evitando formalismos innecesarios.



Estuvo presente el secretario general de la Máxima Casa de Estudios, Salvador Hernández Velez.

# Presentan UAdeC-SAT la Conferencia "Pago en Especie"

Para incentivar al contribuyente que se dedica a la creación de obra plástica, la **Universidad Autónoma de Coahuila** a través de la **Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural** y el **Servicio de Administración Tributaria**, presentó la conferencia "Pago en Especie" impartida por Hugo Reyes de la Cruz.

El conferencista Hugo Reyes de la Cruz, es Licenciado en Sociología de la Universidad Autónoma Metropolitana de la Ciudad de México, con maestría en Desarrollo Organizacional del Instituto de Estudio de Posgrado, también en la Ciudad de México.

Cuenta con 14 años de servicio en la Administración Pública Federal, en las áreas de Recursos Humanos y Servicios. Encargado de coordinar con las autoridades Fiscales y Aduaneras los Procedimientos Administrativos de Ejecución y Aduaneros. Actualmente coordinador del Programa de Pago en Especie en los estados de Coahuila y Nuevo León.

Durante la exposición destacó que "Pago en Especie" es un programa del SAT dirigido a los artistas para el pago de sus contribuciones con obra de su creación, esto dijo, con el propósito de difundir la obra del artista dentro y fuera del país, y que a la vez cumpla con las obligaciones fiscales que le corresponde como todo habitante de este país.

Comentó que como antecedente en el año de 1953 se pide por decreto presidencial que los artistas también tributen en su régimen fiscal para el pago de contribuciones, por lo que se hacía con el pago de impuestos de manera ordinaria y como hasta hoy lo realizan los demás contribuyentes, expresó el expositor.

Señaló que, Carmen Mañín de Barrera fundadora del Museo de Arte en México y propulsora de la cultura y el arte, fue la primera difusora propagandística de este programa de pago por especie por ello, el SAT pretende ser portador de esta idea para que los artistas tengan conocimiento de cuáles son los beneficios que pueden tener al adherirse a este programa.

**El resultado de esta labor y de este esfuerzo hizo que varios artistas entre ellos, Diego Rivera, Alfaro Siqueiros y Rufino Tamayo grandes personajes consolidados al día de hoy y que son al final de cuentas los portadores culturales de nuestro patrimonio, su obra pasó a formar parte del acervo cultural de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a través del programa Pago en Especie.**





## Impulsa UA de C Formación de Emprendedores

En la sala de Seminarios "Emilio J. Talamás", alumnos de diversas Escuelas y Facultades asistieron a la conferencia "Emprender antes de Graduarse", a cargo de Esteban Iñigo Ocejo, joven emprendedor.

Iñigo Ocejo, inició como emprendedor a los 17 años; a los 22 fue nominado al Premio Nacional del Estudiante Emprendedor; a los 26 obtuvo el Premio Estatal de la Juventud en Coahuila; ha representado a México en cumbres económicas internacionales como el G20 y Foro Económico Mundial.



Para proporcionar a los universitarios técnicas y herramientas que les permitan desarrollar habilidades y adquirir destrezas relacionadas con el emprendedurismo, la UA DE C, a través de la **Coordinación General de Vinculación**, llevó a cabo el programa "Desarrollo Profesional. Build Your Future".

El rector Blas José Flores Dávila, expresó que el programa brinda a los universitarios herramientas que incrementan su valor como futuros profesionistas, al impulsar el desarrollo de las competencias que les abrirán paso en el mundo laboral.

Agregó que la Universidad actualmente enfrenta diversos retos en la formación de profesionales, el esquema antiguo de enseñanza limitado a la transmisión de contenidos académicos dejó de ser el adecuado para preparar profesionistas que la sociedad requiere.

"Hoy, nuestros retos son diversos, por eso estamos aquí para llevar más allá de las aulas esa labor formadora que cumplimos con ustedes, nuestros estudiantes", destacó el Rector de la UA de C.

Agregó que la Universidad se enfoca cada vez más en ser una institución donde se forma a personas capaces de ejercer una profesión en un mercado laboral con cambios tecnológicos, económicos, sociales y políticos, por eso el programa de Desarrollo Profesional viene a sumarse al trabajo que realiza la casa de estudios.

Por su parte, el coordinador general de Vinculación, Eduardo Garza Martínez, señaló que el programa viene a reforzar los conocimientos que los estudiantes adquieren en las aulas, abriendo un panorama que les permita emprender negocios, incluso antes de concluir su carrera.





## Desarrollan en la UA de C Coloquio Presencial de Maestría en Promoción y Desarrollo Cultural 2016

Durante la inauguración se entregó la medalla "Juan Antonio de la Fuente" Generación 2013 a Marcela Beatriz Flores Ruvalcaba por haber obtenido el promedio más alto de su generación de la maestría en Promoción y Desarrollo Cultural.

Se contó con la presencia de Manuel Flores Revuelta, coordinador Estatal del Modelo Mexicano de Formación Dual de la Secretaría de Educación; Margarita Mass Moreno, coordinadora del Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias y encargada del Doctorado en Ciencias y Humanidades para el Desarrollo Interdisciplinario.

Con más de 70 participantes provenientes de otros estados del país y del extranjero, se llevó a cabo el Coloquio de Maestría en Promoción y Desarrollo Cultural 2016.

En la Sala de Seminarios Emilio J. Talamás de la Unidad Camporredondo, los estudiantes de educación a distancia trabajaron en Seminarios de Planeación de Proyectos Culturales, de Evaluación de Proyectos Culturales, de Investigación para Titulación y en un Taller de Titulación.

El Coordinador del **Centro de Estudios e Investigaciones Interdisciplinarias**, Santiago Chío Zulaika manifestó que durante las semanas presenciales surge la creatividad y el impacto social en las comunidades que cada alumno representa, por lo que les deseó a los participantes una jornada productiva en el inicio de los trabajos de la maestría

Por su parte, el instructor José Antonio McGregor, indicó que la Universidad es un referente a nivel nacional e internacional, al generar espacios que permitan el estudio profesional de la cultura y aportar con ello soluciones para mejorar la calidad de vida de todos los mexicanos.

Señaló que actualmente se tiene claro que el quehacer del profesional de la cultura va más allá y que tiene que ver con esa parte entrañable de la sociedad donde se generan sus procesos de significación, de interpretación, de entendimiento y percepción de lo que en este mundo podemos contribuir para transformar al país.

Exhortó a los cursantes de la maestría para que en este proceso formativo no se conformen con obtener el título, sino que realmente asuman como agentes de cambio para que México sea mejor para todos y para tener un futuro digno con la promoción de la cultura, expresó el catedrático, McGregor

En representación del rector Blas José Flores Dávila, la Coordinadora de Educación a Distancia, Deyanira Salinas Jiménez, reconoció en el maestro Santiago Chío Zulaika la capacidad de poder trasladar la cultura a la parte académica y abrir con ello espacios de reflexión para generar conocimiento que reivindique la importancia de la dimensión de la cultura.





## Rinde Primer Informe de Actividades Director de Ciencias de la Comunicación

Durante el primer informe de actividades Miguel Ángel Barroso Morales, **director de la FCC**, el rector Blas José Flores Dávila, reconoció la excelencia académica de los egresados de la institución por los resultados obtenidos en el Examen General de Egreso (EGEL).

En el evento, el Rector destacó los 12 resultados satisfactorios y tres sobresalientes, así como el desempeño de Cecilia Tovar Martínez, que obtuvo el Premio CENEVAL al Desempeño de Excelencia EGEL por su alto puntaje a nivel nacional.

Lo anterior, dijo, es gracias a la alta preparación y nivel de habilitación de sus docentes, que de ellos el 71 por ciento (PTC) cuentan con doctorado y el 28 por ciento con maestría, mientras que, de los maestros por hora, tienen grado académico licenciatura, maestría y doctorado, además de estar en constante capacitación y evaluación a través del Programa de Evaluación Docente.

Afirmó que el trabajo de maestros, investigadores y alumnos, son el soporte de la Facultad y de la UA de C, por el esfuerzo, pasión, profesionalismo, ética, responsabilidad y colaboración que muestran en su quehacer universitario.

Ante el Consejo Directivo de la Facultad, el director Miguel Ángel Barroso Morales destacó las acciones emprendidas en los rubros de consolidación de la



planta docente, educación de calidad, responsabilidad social y vinculación con el entorno y administración efectiva y transparente.

Señaló que la matrícula incrementó con la apertura de las nuevas carreras de Licenciatura en Comunicación y Producción de Medios y la Licenciatura en Comunicación Organizacional y Relaciones Públicas.

Uno de sus compromisos, dijo, es que toda maestros y alumnos estén capacitados en el Modelo Educativo de la Universidad; también la FCC impulsa el Programa Institucional de Tutorías, ejemplo de ello es que en el último semestre se contó con 14 tutores.

En el rubro de movilidad estudiantil, cuatro estudiantes realizaron una estancia en la DUOC Universidad de Chile y una más en la Sungkyunkwan University de Corea del Sur, además de recibir en la Institución a una alumna de la Universidad Federal de Ouro Preto de Brasil.

Barroso Morales, añadió que la Facultad y sus cuerpos académicos fortalecen la investigación, puesto que en el último año han realizado 20 proyectos, tres estancias de investigación nacional y seis de investigación internacional, tres libros publicados, cuatro artículos científicos en revistas nacionales, ocho en revistas internacionales, 18 capítulos de libros y 21 ponencias en congresos internacionales.

# Aprende Coreano en la Universidad Autónoma de Coahuila

Con el propósito de apoyar el sector industrial del estado y a la vez ofrecer al público en general una oferta educativa de calidad, la UA de C ofrece a partir del ciclo escolar agosto-diciembre el curso del idioma coreano, informó el **Coordinador de Relaciones Internacionales**, Daniel Garza Treviño.

El curso es de 12 niveles, seis de principiantes y el resto de intermedios. Cupo limitado a 15 personas; será impartido por maestros nativos del país asiático.

Garza Treviño, señaló que, con la apertura de las empresas coreanas en el estado, en la casa de estudios se instrumentó una plataforma académica para la enseñanza del idioma coreano, por lo cual se buscaron alternativas para ofrecer un programa de calidad.

Destacó que, en conjunto con la Universidad Autónoma de Nuevo León, institución que alberga el **Centro de Estudios Asiáticos**, se ofrece el aprendizaje certificado del idioma coreano a partir de este ciclo escolar.

Garza Treviño, mencionó que la UA de C se asoció con este Centro de Estudios Asiáticos, porque son el conducto oficial para trabajar directamente con el gobierno de Corea, autoridad que se encarga de certificar y garantizar la enseñanza de este idioma.

El curso inició en el mes de agosto de 2016 y se imparte los sábados de 9:00 a 13:00 horas en las Salas de Maestría de la Facultad de Jurisprudencia ubicada en el campus Central y tendrá una duración de cuatro meses, con un costo de seis mil 500 pesos por nivel.

La inscripción incluye material y el certificado avalado por el Centro de Estudios Asiáticos.

**Para mayores informes dirigirse a la Coordinación de Relaciones Internacionales ubicada en la calle de González Lobo, atrás de Rectoría o comunicarse al teléfono (844)4 15 30 77 de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes.**





La UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COAHUILA  
a través de la  
Coordinación de Relaciones Internacionales  
en colaboración con el  
Centro de Estudios Asiáticos de la  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



## Te invitan a estudiar el idioma

### Coreano

Inscripciones y mayores informes al:

**4153077**

Blvd. V. Carranza S/N  
Col. República Oriente.

**Costo:**

(Público General)

**\$ 6,500.00**

\* Al termino del curso, se entrega una certificación por parte del gobierno coreano.

Inicia: Sábado 20 de Agosto 2016



# Participa Docente Universitaria en el Programa Inter-American Partnership for Education

Luego de participar en la convocatoria para obtener una beca de la **Alianza Interamericana para la Educación (Inter-American Partnership for Education, IAPE)**, la maestra Dora Leticia García Medellín, encargada de Inglés Curricular de la Coordinación de Bachilleratos de la UA de C, fue una de los 30 seleccionados para asistir a la **Universidad de Dartmouth Hanover, Nuevo Hampshire, Estados Unidos**.

Dora García expresó que el programa tiene como objetivo transformar la enseñanza del inglés en las escuelas públicas y de escasos recursos en México a través de la capacitación, formación y apoyo a una red especializada de profesores del idioma Inglés en todo el país.

Añadió que el Comité de Selección IAPE en Worldfund y la Universidad de Dartmouth en Estados Unidos de América, revisaron 110 solicitudes de docentes provenientes de toda la República Mexicana y seleccionaron a 30 maestros, entre ellos a García Medellín, quien representó a la UA de C y al estado de Coahuila.

La encargada de Inglés Curricular, señaló que al ser docente de una institución pública de educación superior es de suma importancia mantenerse actualizado y contar con una preparación continua para brindar la mejor

formación a los estudiantes con nuevas técnicas de enseñanza-aprendizaje.

Destacó que el proceso de enseñanza de inglés implica una gran preparación por parte de los maestros, ya que no sólo basta con hablar el idioma, sino que se deben contar con las herramientas cognitivas necesarias para transferir los conocimientos a los alumnos y así lograr el dominio de la segunda lengua.

Es por ello que el programa IAPE Teachers' Collaborative USA busca capacitar profesores de Inglés para ser líderes y lograr un cambio positivo y duradero en sus instituciones; que sirvan como recurso a otros para inspirar a los estudiantes a dominar las competencias del Inglés acorde a sus niveles educativos y para comunicarse de manera efectiva con propósitos personales y profesionales.

Durante el mes de julio, la maestra Dora García se hospedó en la Universidad de Dartmouth, y tuvo la oportunidad de interactuar con algunos de los más reconocidos maestros americanos, así como con maestros mexicanos, y trabajar para formar redes de apoyo y comunidades educativas virtuales que les permitirá multiplicar los beneficios adquiridos.



Universidad  
Autónoma  
de Coahuila



@AcademicosUAdeC

Residencia Universitaria Femenil  
Prof. Angelica Narro de Garza A.C.

**ASISTENCIA COMPLETA**

Estudiantes Foraneos



Cuentan con Programas de Becas

Campus Arteaga Km 2.47 (Frente a la UAdeC)

\*Informes: Lic. Rosalinda Garza. Tel: 8444550480 / 4897599 /  
4162135

# Invita UA de C a participar como ponentes en el VI Coloquio Internacional del Día de Muertos De lo Efímero a lo Eterno: Muerte y Transición

La UA de C a través de la **Escuela de Artes Plásticas "Profesor Rubén Herrera"** convoca a participar como ponentes VI Coloquio Internacional del Día de Muertos De lo efímero a lo eterno: Muerte y transición a realizarse los días 26, 27 y 28 de octubre de 2016.

Este Coloquio Internacional se organiza en colaboración con la **Escuela Superior de Música, Escuela de Psicología, Facultad de Trabajo Social y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**, siendo el comité coordinador el cuerpo académico "Expresión Visual" de la Escuela de Artes Plásticas.

Estas instituciones participantes convocan a investigadores, académicos, estudiantes de pregrado y de posgrado, público en general a participar como ponentes en el VI Coloquio Internacional del Día de Muertos. El coloquio es un escenario de reunión de especialistas e interesados en el tema de la muerte desde los enfoques psicológico, sociológico, legal, mediático y artístico, que generarán discusiones, así como intercambio de ideas en relación al tema central: De lo efímero a lo eterno: muerte y transición.

La recepción de resúmenes será a partir del 26 de agosto de 2016. Los resultados de ponencias aceptadas se darán a conocer el 2 de septiembre de 2016. El envío de ponencias en extenso el 16 de septiembre de 2016.

El resumen de las ponencias tendrá una extensión de 300 palabras a espacio sencillo, en letra Arial 12 y deberá ser enviado al correo [eap.uadec@gmail.com](mailto:eap.uadec@gmail.com), indicando la mesa temática en la que inscribe su participación. Se aceptarán hasta dos autores por ponencia, cada autor deberá realizar el pago de su inscripción para recibir constancia de participación y se requiere mínimo la presencia de un autor en la presentación de la ponencia.

Una vez aceptadas, deberán ser enviadas para ser integradas al CD de memoria, con las siguientes características: extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 20 incluyendo cuadros, gráficos, bibliografía y anexos, en letra Arial 12, espacio 1. La Bibliografía se presentará en sistema Harvard es decir en el texto y la bibliografía completa al final de la propuesta.

Tanto los resúmenes como las ponencias deberán incluir datos de la autora o autor: nombre, institución a la que pertenece, lugar de procedencia, una dirección de correo electrónico, teléfono o celular. Posterior al evento se realizará una selección de ponencias para la edición de un libro, de acuerdo a la política editorial de las instancias convocantes.

Las mesas de trabajo Mitos y leyendas son: Temores y espiritualidad. Muerte, tradición y cultura: Arte, religión y educación. Muerte y comunicación: La muerte como noticia, como signo y su función social. Muerte y legislación: Eutanasia, testamento y familia. Muerte y Psicología: Muerte y duelo, tanatología, pérdida, la existencia y el ser, suicidio y desesperanza.

En cuanto a los costos: ponentes \$500 pesos. Estudiantes ponentes \$300. Asistentes con constancia \$200. Una vez aceptada la ponencia, se enviará un correo con la información para realizar el pago.

Para mayores informes escribir al correo:

[eap.uadec@gmail.com](mailto:eap.uadec@gmail.com)



**Facebook:**

**Coloquio Internacional del Día de Muertos**  
De lo Efímero a lo Eterno: Muerte y Transición



# VI COLOQUIO INTERNACIONAL DEL DÍA DE MUERTOS

## DE LO EFÍMERO A LO ETERNO: MUERTE Y TRANSICIÓN

**26, 27 Y 28 DE OCTUBRE 2016**

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS DE LA UADEC. ARTEAGA, COAHUILA

La Universidad Autónoma de Coahuila a través de la Escuela de Artes Plásticas "Profesor Rubén Herrera", con la colaboración de la DES de Arte y Humanidades y la DES de Ciencias Sociales, y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, convocan a investigadores, académicos, estudiantes de pregrado y de posgrado, público en general a participar como ponentes en el VI Coloquio Internacional del Día de Muertos. El coloquio es un escenario de reunión de especialistas e interesados en el tema de la muerte desde los enfoques psicológico, sociológico, legal, mediático y artístico, que generarán discusiones así como intercambio de ideas en relación al tema central: De lo efímero a lo eterno: muerte y transición.

### MESAS DE TRABAJO

#### Mitos y leyendas

Temores y espiritualidad.

#### Muerte y legislación

Eutanasia, testamento y familia.

#### Muerte, tradición y cultura

Arte, religión y educación.

#### Muerte y psicología

Muerte y duelo, tanatología, pérdida, la existencia y el ser, suicidio y desesperanza.

#### Muerte y comunicación

La muerte como noticia, como signo y su función social.

### PRESENTACIÓN

El resumen de las ponencias tendrá una extensión de 300 palabras a espacio sencillo, en letra Arial 12 y deberá ser enviado al correo [eap.uadec@gmail.com](mailto:eap.uadec@gmail.com), indicando la mesa temática en la que inscribe su participación. Se aceptarán hasta dos autores por ponencia, cada autor deberá realizar el pago de su inscripción para recibir constancia de participación y se requiere mínimo la presencia de un autor en la presentación de la ponencia. Una vez aceptadas, las ponencias deberán ser enviadas para ser integradas al CD de Memoria, con las siguientes características: extensión mínima de 15 cuartillas y máxima de 20 incluyendo cuadros, gráficos, bibliografía y anexos, en letra Arial 12, espacio 1 1/2. La bibliografía se presentará en sistema Harvard, es decir en el texto y la bibliografía completa al final de la ponencia. Tanto los resúmenes como las ponencias deberán incluir datos de la autora o autor: nombre, institución a la que pertenece, lugar de procedencia, una dirección de correo electrónico, teléfono o celular. Posterior al evento se realizará una selección de ponencias para la edición de un libro, de acuerdo a la política editorial de las instancias convocantes.

### FECHAS

Recepción de resúmenes: 26 de agosto de 2016. Resultados de ponencias aceptadas: 2 de septiembre de 2016. Envío de ponencias en extenso: 16 de septiembre de 2016.

### COSTOS

Ponentes: \$500. Estudiantes ponentes: \$300. Asistentes con constancia: \$200. Una vez aceptada la ponencia, se enviará un correo con la información para realizar el pago.

### INFORMES

[eap.uadec@gmail.com](mailto:eap.uadec@gmail.com) | [www.facebook.com/coloquiointernacionaldeldiademuertos](http://www.facebook.com/coloquiointernacionaldeldiademuertos)

Instituciones participantes: Escuela de Artes Plásticas "Profesor Rubén Herrera", Escuela Superior de Música, Escuela de Psicología y Facultad de Trabajo Social de la Universidad Autónoma de Coahuila, y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Comité Organizador: Cuerpo Académico "Expresión Visual" de la Escuela de Artes Plásticas "Profesor Rubén Herrera" de la Universidad Autónoma de Coahuila.



# COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Los invitamos a participar en la

## **GACETA UNIVERSITARIA**

con artículos sobre temas actuales de educación  
e investigación de interés para los universitarios.

Las participaciones podrán ser de máximo  
4000 caracteres incluyendo espacios,  
acompañadas de 2 fotografías o ilustraciones  
en alta resolución.

\*Editorial previa

Envíanos tus artículos a

[jam34509@uadec.edu.mx](mailto:jam34509@uadec.edu.mx)

[jessicaaguero1511@hotmail.com](mailto:jessicaaguero1511@hotmail.com)

## **¡Acércate a nosotros!**

Mayores informes

438 17 68



Unidad Torreón

## Alumno de la Facultad de Ingeniería Civil realizará estancia de investigación y movilidad en la Universidad de Guanajuato



Rogelio Perales representó a la UA de C en la XXXII OlimpiANEIC Colima 2016 organizada por la Universidad de Colima y por parte de la Coordinación de Unidad Torreón recibió un Reconocimiento por su Desempeño Académico y por su Liderazgo Estudiantil.

La UA de C trabaja para ofrecer a sus estudiantes una formación integral, para ello gracias a las acciones que se han realizado en materia de movilidad nacional, Rogelio Perales Puente, estudiante de la **Facultad de Ingeniería Civil**, realizará una estadía académica durante un semestre en la **Universidad de Guanajuato**.

A pesar de que en un inicio Perales Puente, estudiante de sexto semestre de Ingeniería Civil, buscaba un intercambio a un estado más cercano, con el asesoramiento de la Coordinación Unidad Torreón, conoció las diferentes opciones de universidades.

Gracias al sistema de estudios de la universidad de Guanajuato, el universitario podrá aplicar los conocimientos adquiridos en la Máxima casa de estudios del estado de Coahuila.

Para el universitario, realizar un semestre de estudios en Guanajuato le permitirá ampliar sus conocimientos académicos así como el crecimiento personal generando un mayor sentido de independencia y responsabilidad.

"Es una realidad muy diferente pero más que un reto es una oportunidad para crecer", expresó.

En este sentido, Rogelio Perales dijo sentirse emocionado y expectante por conocer el método de enseñanza-aprendizaje y así poder adquirir nuevos conocimientos para su desempeño profesional. Añadió que es una gran responsabilidad y orgullo representar a la UA de C en Guanajuato.

Haciendo un llamado a sus compañeros universitarios, Rogelio Perales los exhorta a tomar las oportunidades que brinda la Autónoma de Coahuila para participar en movilidad internacional. "No es fácil pero es algo que vale la pena, es una inversión para tu futuro, inviertes en tu educación y es algo que deberíamos de estar aprovechando todos".



# MISIÓN A COREA

¡Viaja a Corea en primavera y vive una de las estaciones más bellas de aquel país asiático!



## FECHAS

Semana Santa 2017  
**8-16 Abril**



## INVERSIÓN

Comunidad UA de C  
\$3.350 USD\*

¡Asegura tu lugar con tan solo \$400 USD!\*\*  
Promoción exclusiva para comunidad UA de C



## DOCUMENTOS

Pasaporte vigente  
Visa americana vigente



## EDAD

Mayores de 18 años



## ¿QUÉ INCLUYE?

Vuelo redondo  
Hospedaje (En ocupación triple)  
Desayunos  
Transporte en Seúl  
Traslado privado Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto  
Visitas guiadas a palacios  
Entradas a museos  
Eventos de tecnología  
Actividades en Incheon National University  
Asistencia de Viaje Internacional (Seguro)



## VISITAS

Showroom de Samsung  
Hyundai Motors Studio  
Palacios más representativos  
Distritos comerciales populares  
Museo de la guerra de Corea  
Museo de Historia Contemporánea  
Museo Nacional de Corea  
Mercados tradicionales  
¡Y más!



CEAUANL



@CEAUANL



CEA.UANL.MX

**¡Comunícate ya!**

Coordinación General de Relaciones Internacionales de  
La Universidad Autónoma de Coahuila

MAD. Estefanía Mancillas Zamora  
Coordinación de Relaciones Internacionales  
Tels.: 52 (844) 415 30 77 ext. 117



\*Precios válidos del 15 de agosto al 15 de septiembre de 2016. \*\* No reembolsable.

# Encuentro Interdisciplinario en torno al agua y la ciudad de Saltillo

Evento de la Coordinación General de Patrimonio y Difusión Cultural a través de su programa La Ermita CONTEMPORARY en Coordinación con la Secretaría Del Medio Ambiente de Coahuila 12 y 13 de septiembre, 10 a 19 hrs.  
Infoteca de Ciudad Universitaria Campus Arteaga, con enlace a infotecas: Central Saltillo, Monclova y Torreón.  
**Entrada libre**



**RAYA EN EL AGUA**  
9 12-13 16  
**HABLEMOS DEL AGUA**

## Festival de música mexicana

23 de septiembre 2016

20:00 hrs.

Paraninfo del Ateneo Fuente



### INFOTECA CENTRAL- CAMPORREDONDO

Información de los Talleres / Cursos /

Diplomados Semestre agosto - diciembre 2016

**Día de inicio:**

31 de agosto.- Diplomado "La pintura en el arte contemporáneo" módulo 2

Maestro Zenén Vizcalino Ortiz

16:00 a 20:00 hrs.

2.- Seminario "El arte a través del cine"

Dra. Ana Isabel Pérez Gavilán Ávila

10:00 a 12:00 hrs.

5.- Taller de creación literaria

Maestra Marlene Curiel-Ferman

17:00 a 19:00 hrs.

6.- Seminario sobre las obras de Sor Juana Inés de la Cruz

Maestra San Juanita Torres Ruíz

10:00 a 12:00 hrs.

6.- Seminario "El Impresionismo musical"

Maestro Joel García Almaguer

19:00 a 21:00 hrs.

10.- Seminario "La voz de Dios" Historia de la

música religiosa

Maestro Alejandro Reyes Valdés

16:30 a 18:30 hrs.

### RECINTO CULTURAL UNIVERSITARIO

"AURORA MORALES DE LÓPEZ"

23.- Inauguración: "Reflejos" de Delfina

Hernández Aldape

19:00 hrs.

24.- Recital de Guitarra Clásica por Leonel

González Leyva

19:00 hrs.

# Cultura UA de C

## CARTELERA SEPTIEMBRE 2016

### CULTIVARTE

Grupo "Tuna"

13.- Facultad de Educación y Humanidades

11:50 hrs.

20.- Facultad de Ciencias Químicas

11:00 hrs.

### EXPLANARTE

Grupo "Americanto"

7.- IDEA

11:00 hrs.

14.- Escuela de Psicología

11:15 hrs.

### ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

Grupo "TAKINKAI"

29.- Asilo de ancianos

16:30 hrs.

### UNIVERSITARIOS DEL FUTURO

Grupo "Guitarras de cámara"

7.- Escuela Primaria tipo 20 de noviembre

10:30 hrs.

Grupo "TAKINKAI"

21.- Escuela secundaria Andrés S. Viesca

10:30 hrs.

## TALLERES ARTÍSTICOS

# AUDICIONES MUSICAL UA de C

12 y 13 de septiembre

De las 16:00 a 19:00 hrs.

Paraninfo del Ateneo

Inscríbete en Grupos y Talleres ubicado en Blvd. V. Carranza 2431 (Frente a Rectoría) o llámanos al 4-125427.

- DIBUJO Y PINTURA
- SALSA Y RITMOS LATINOS
- DANZA ÁRABE
- GUITARRA
- TEATRO PARA NIÑOS
- TEATRO
- CANTO
- DANZA FOLCLÓRICA
- BALLET CLÁSICO



Coordinación General de Difusión y Patrimonio Cultural  
Tel (844) 4102542 / [difusioncultural@uadec.edu.mx](mailto:difusioncultural@uadec.edu.mx)  
[www.facebook.com/dpc.uadec/](http://www.facebook.com/dpc.uadec/) [www.twitter.com/dpcuadec](http://www.twitter.com/dpcuadec)

ESCUELA DE ARTES PLÁSTICAS  
**DIPLOMADO EN DISEÑO  
DE INTERIORES**

INSCRIPCIONES DEL 1 DE JULIO AL 3 DE AGOSTO DE 2016

INICIO DE CLASES: 4 DE AGOSTO DE 2016

DURACIÓN: 150 HORAS

HORARIO: JUEVES DE 5 A 8 PM Y SÁBADOS DE 10 AM A 1 PM

COSTO: \$ 4,500



**ESCUELA  
DE ARTES  
PLÁSTICAS**  
PROFESOR RUBÉN HERRERA

Escuela de Artes Plásticas "Profesor Rubén Herrera" de la Universidad Autónoma de Coahuila  
Ciudad Universitaria Arteaga. Carretera a México Km. 12. CP. 25350. Arteaga, Coahuila.  
Teléfonos 689 10 70 y 689 10 66. [www.eap.uadec.mx](http://www.eap.uadec.mx) [facebook.com/eap.uadec](https://facebook.com/eap.uadec)



# Inicia en Escuela de Artes Plásticas Diplomado en Diseño de Interiores

En fecha reciente dio inicio el Diplomado en Diseño de Interiores en la Escuela de Artes Plásticas "Prof. Rubén Herrera", en el que 38 participantes adquirirán las herramientas necesarias para el desarrollo especializado del diseño.

Magdalena Jaime Cepeda, directora del plantel educativo, señaló que el diplomado tiene como objetivo formar personal capacitado, con los conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos necesarios para el desarrollo de proyectos integrales con el asesoramiento de profesionales del diseño.

Explicó que el diplomado está diseñado por profesionales del diseño que al detectar la necesidad de un curso que profesionalizara el diseño de interiores se dieron a la tarea de planearlo de tal manera que permita desarrollar las habilidades creativas de los interesados para la intervención, mejora y aprovechamiento de los espacios.

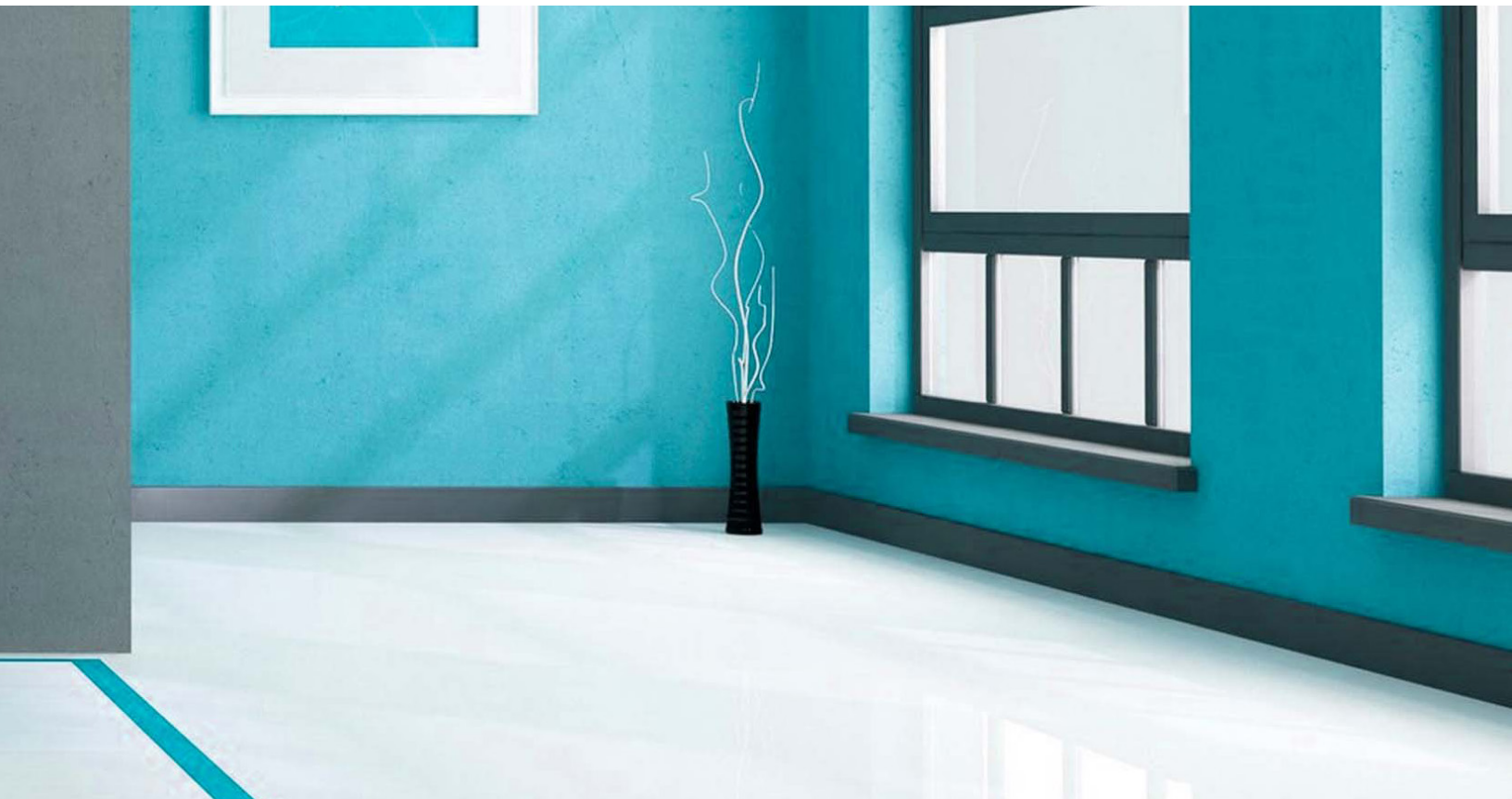
Al ser el primer diplomado en Diseño de Interiores que se imparte en la EAP, y teniendo como respaldo la

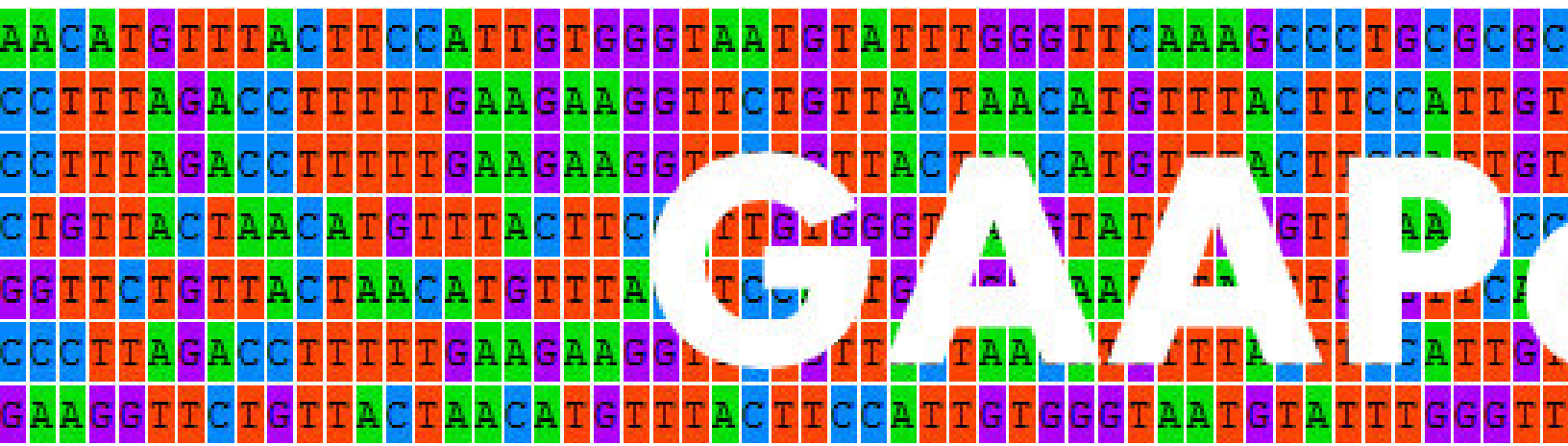
calidad de los servicios educativos que ofrece el plantel y la UA de C, la demanda de participantes superó la expectativa, ampliando el grupo de 25 a 38 asistentes.

El diplomado tiene una duración de 150 horas; se imparte los jueves de 17:00 a 20:00 horas y los sábados de 10:00 a 13:00 horas, trabajando en sesiones teórico prácticas, en aula o en taller, dependiendo de cada módulo, los cuales estarán a cargo de Arq. Argelia Dávila del Bosque; Arq. Alejandro Cerecero; Arq. Adriana Cerecero y el Lic. Genaro Loera.

Jaime Cepeda, puntualizó que al finalizar el diplomado los alumnos tendrán las herramientas para realizar proyectos de decoración y adecuación de interiores desde su propio planteamiento, además contará con un catálogo de productos y materiales.

Además, estarán capacitados para mejorar y adecuar los espacios arquitectónicos de tipo comercial, industrial y de vivienda, coordinar las diversas áreas implicadas y producir elementos decorativos y mobiliario sencillo.





Investigación

## Diseña Estudiante de la Facultad de Ciencias Químicas Sistema Bioinformático para Análisis de Secuencias Genéticas

Con la finalidad de generar conocimiento que permita el desarrollo de fármacos modernos para disminuir problemas y amenazas a la salud humana, Ernesto Ríos Willars estudiante del doctorado en Biotecnología de la **Facultad de Ciencias Químicas** de la UA de C, diseñó un "Sistema Bioinformático para el Alineamiento de Secuencias Genéticas, GAAPd".

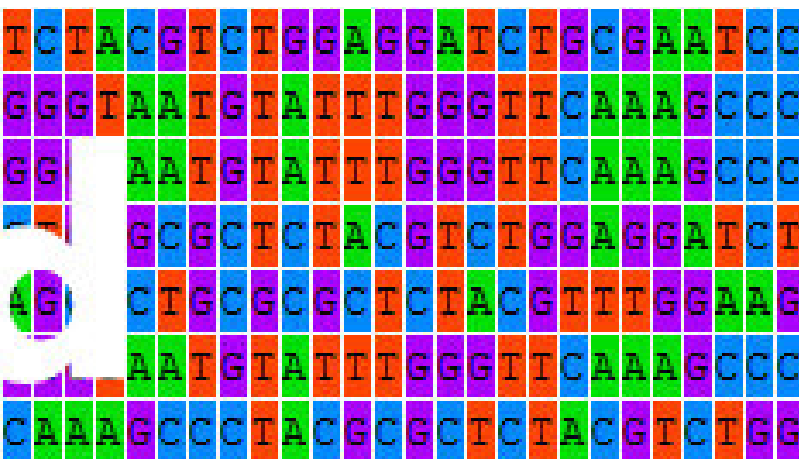
A través de este tipo de investigaciones realizadas por académicos, la UA de C patentiza el fin sustantivo de la divulgación científica, quehacer institucional que retribuye en gran medida a la generación de conocimiento, y a su vez buscar el bienestar de la humanidad.

Para este proyecto se contó con la asesoría de Ernesto Liñán García, coordinador del cuerpo académico Modelo de Ingeniería y Ciencias Aplicadas de la **Facultad de Sistemas** y del área de la biotecnología de la Facultad de Ciencias Químicas a través de la coordinadora de investigación y posgrado, Yolanda Garza García, en la investigación Ríos Willars usó lenguajes de programación de código abierto y equipo de cómputo convencional, lo que permitió un algoritmo capaz de resolver complejos problemas de alineación de secuencias genéticas, sin la necesidad de software y hardware especializados.

Señaló que el alineamiento de secuencias genéticas es uno de los principales retos de la bioinformática, ya que suele ser uno de los pasos iniciales en estudios con simulación computacional, por ello con la información técnica del proyecto GAAPd da como resultado un alineamiento de secuencias genéticas, se explora y se encuentran regiones conservadas entre genomas y genes de organismos, determinándose con ella la eficiencia de los algoritmos empleados en esta área de estudio.

Ríos Willars, comentó que, hasta el momento, este proyecto ha encontrado que las diversas herramientas bioinformáticas tienen como límite de trabajo algunos miles de pares de bases de longitud en el alineamiento. En el caso del sistema híbrido GAAPd, es capaz de trabajar con secuencias del orden de los 150 mil pares de bases, con lo que se ha podido estudiar y generar alineamientos de genomas virales completos como es el caso de cepas del herpes y las secuencias conocidas del Zika.

"En el futuro se contempla aplicar el algoritmo para el estudio de virus gigantes, se visualizarán como la posibilidad de generar conocimiento que permita comprender el funcionamiento de estos virus que, en buena parte, son hasta ahora desconocidos", informó el maestro en ciencias Ernesto Ríos Willars.



La doctora Yolanda Garza, asesora del proyecto, señaló que este trabajo contribuye de manera significativa a incrementar las estrategias de solución y a la generación de conocimiento.

“La bioinformática es una herramienta fundamental interdisciplinaria que nos permite manejar y analizar grandes cantidades de datos biológicos. El reto que tenemos es generar conocimiento a partir de ese enorme volumen de información disponible que reflejará de manera profunda e integral el estado fisiológico de los seres vivos multicelulares”, puntualizó la doctora Garza García.

Por su parte, el doctor Ernesto Liñán destaca la vinculación entre la biotecnología e informática como un importante paso para el progreso de ambas ciencias; por un lado, propiciando un mayor análisis de información biológica y por el otro, aplicaciones surgidas a partir de la informática para el avance científico.

“Estamos considerando información del área de biotecnología, tiene mucha información, hay bases de datos de secuencias y se requiere hacer un procedimiento, un avance en la información de las secuencias, ahí radica la importancia de aplicar la informática para análisis de la información genómica”, externó el doctor Liñán García.

```
def objective_function(vector)
  cost = 0
  vector = {"S1" => vector[0],
            vector["S1"].length.times do
  if vector["S1"][i] == vector["
  if vector["S1"][i] != vector["
  if vector["S1"][i] != vector["
    end
  end
  return cost
end

def random_vector(sequences_cpy)

  sequences = Hash.new()
  sequences["S1"] = sequences_c
  sequences["S2"] = sequences_c
  numGaps = rand(100 + sequence

  for i in 0..numGaps
    sequences["S1"] = sequences["
    sequences["S2"] = sequences["
  end

  seqs = Array.new(2)
  seqs[0] = sequences["S1"]
  seqs[1] = sequences["S2"]
  seqs = compactar(seqs)

  return seqs
end
```

# **Desarrollan investigadores de la UA de C jalea a base de cáscara de granada para enfermos de diabetes**







Con el objetivo de emplearse para el tratamiento de la diabetes, investigadores de la UA de C han desarrollado una jalea a base de cáscara de granada que cumple como alimento funcional al disminuir el exceso de azúcar en la sangre.

La jalea fue desarrollada por medio de una investigación de una duración de tres años y medio, que se realizó en conjunto con el doctor del **departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)**, Francisco Alarcón Aguilar.

El estudio revela que este producto otorga un efecto beneficioso para la salud, ya que ayuda a prevenir o tratar enfermedades, mejorando el estado de salud de quien la consume. Para sacar estas conclusiones, primero se realizó una extracción sencilla de los compuestos de la cáscara de granada a través de un método tradicional denominado decocción acuosa semicontinua, que consiste en hervir en agua la corteza del fruto para extraer los elagitaninos, compuestos bioactivos con capacidad antioxidante.

En segundo lugar, el concentrado que se obtuvo se analizó, tras un proceso de deshidratación, y se descubrió que tenía compuestos capaces de ayudar al tratamiento de la diabetes y se evidenció la presencia de ácido elágico, sustancia activa de la jalea que tiene propiedades antitumorales, antibacterianas, antiparasitarias, antiinflamatorias, entre otras.

Además, en la investigación se utilizaron otros polisacáridos de origen vegetal que no requieren azúcar para generar la viscosidad adecuada y otorgar la consistencia y el sabor típico de estos alimentos. Así, se utilizó la sucralosa, que es un endulzante no calórico de uso común entre personas con diabetes y que no daña la salud. También se hicieron análisis de calidad alimentaria que incluyen la información nutrimental y las especificaciones microbiológicas.

Posteriormente, se hizo un estudio biológico que demostró que el ácido se mantenía en la mezcla y no perdía el efecto de la sustancia activa y, tras análisis en roedores, "se evidenció que los niveles de glucosa y de insulina en sangre mejoraron después de dos semanas de consumir el alimento funcional", según ha explicado la doctora en biología experimental de la UAdeC, Janeth Ventura.

El siguiente paso es realizar estudios de la jalea en personas para determinar sus efectos y experimentar con nuevas alternativas de edulcorantes no calóricos como stevia. Por otro lado, se pretenden desarrollar sistemas de liberación prolongada para asegurar que los bioactivos no pierdan su función durante el proceso de digestión. Además, "la jalea no cuenta con una patente y su proceso de elaboración es de conocimiento público", ha comentado la doctora.

# #EgresadoLobo



## Diego Pérez Ramos: ejemplo de esfuerzo y dedicación.

Por: Andrea Borrego.

A sus 29 años, originario de Saltillo Coahuila, Diego Ernesto Pérez Ramos, egresado de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila, trabaja actualmente en la Embajada de México en Indonesia. Es miembro del Servicio Exterior Mexicano, el cual se divide por seis grandes áreas; documentación de mexicanos, migración, fe pública, registro civil, comerciales y protección.

Criado en un hogar tradicional, su familia está formada por su padre Ernesto; Ingeniero industrial retirado, con 59 años de edad, egresado del Tecnológico de Saltillo siendo el soporte de su familia abasteciendo a toda su familia de los recursos económicos para vivir y estudiar durante su juventud, su madre Evangelina; ama de casa de 52 años de edad, su hermano mayor Javier de 31 años de edad y su hermana menor Carolina de 24 años.

Durante su trayectoria profesional, Diego también trabajó en la Embajada de México en la Ciudad de Albuquerque, Nuevo México, en Estados Unidos, donde se encargaba de la repatriación de restos, siendo éste el mayor reto profesional que ha tenido. "Trabajar con las familias de los mexicanos que morían en Estados Unidos, para enviar sus cuerpos a México era muy difícil", expresó. "Si la familia se encontraba en la ciudad, entonces venía a verme inmediatamente después de saber que su familiar había muerto, para que yo les explicara y ayudara a enviar a sus difuntos a México".

Considera que su paso por la Universidad Autónoma de Coahuila fue una experiencia enriquecedora, sumamente grata y una de las mejores etapas de su vida, en la que además de adquirir y desarrollar habilidades para el ejercicio de su profesión le permitió prepararse como un mejor ciudadano. "Me siento muy orgulloso de mi Universidad y de haber pertenecido a ella, al tiempo que me siento muy agradecido por la educación recibida, ya que sin ella difícilmente me encontraría en donde estoy".

En el 2007, junto con su compañero Luis Ángel San Miguel Garza y otros estudiantes, fueron el tercer grupo de estudiantes en solicitar un programa de intercambio internacional. El cual realizaron con la Universidad de León en España. La experiencia que vivió fue muy interesante y muy enriquecedora. En el plano educativo, tuvieron la oportunidad de comparar la legislación mexicana con la española y la europea, así como también los derechos laborales que se tienen en estos países.

Su mayor sueño es impulsar el crecimiento de México, mediante su desempeño profesional y así seguir trabajando por su país esforzándose cada día para ser mejor.

Diego envía el siguiente mensaje a los estudiantes: Disfruten de sus años de estudiantes, sin duda son los mejores y siéntanse agradecidos con la vida, con sus padres, pero también con las instituciones, que hoy en día la educación gratuita es más que un derecho, un privilegio.





## CREDECIALIZAN A LOBOS DE LA UADEC CON TARJETA UNIVERSITARIA INTELIGENTE

Para brindar a los alumnos de la UA de C los beneficios de la Tarjeta Universitaria Inteligente del Banco Santander, se entregaron más de 2 mil 370 tarjetas en los diferentes campus de la ciudad.



La Tarjeta Universitaria Inteligente (TUI), permite a los estudiantes tener acceso a descuentos y promociones especiales en diversos establecimientos, sirve también como identificación oficial de la UA de C, para consultar sus expedientes académicos en los cajeros automáticos, da acceso a préstamos en las bibliotecas, facilita los trámites escolares y se puede usar como monedero electrónico, de débito y de ahorro, entre otros servicios.

Durante cinco días Santander Universidades hizo entrega de las identificaciones a los estudiantes de las diferentes escuelas y facultades de la UA de C, fomentando en ellos la cultura del ahorro y de las finanzas sanas para el futuro.

Banco Santander es una institución bancaria que invierte en la educación en el mundo a través de Santander Universidades, mantiene 1.200 acuerdos de colaboración con universidades e instituciones académicas de todo el mundo y respalda más de 3.900 proyectos universitarios cada año.

Gracias a los beneficios y proyectos que el banco tiene destinados para la educación, la Universidad Autónoma de Coahuila es una de las instituciones que mantiene convenio con Santander, al igual que 194 universidades de todo el país.

En el marco del convenio entre Santander y la UA de C, se han desarrollado diferentes programas de apoyo a la educación superior, desde el año 2013 ha otorgado becas, ayudas al estudio y prácticas profesionales a jóvenes universitarios.



## Logra Sara Barriga el Puntaje Más Alto en el Examen de Admisión a la Facultad de Ciencias Químicas

Sara Barriga Valdéz, egresada de la Escuela de Bachilleres Ateneo Fuente, obtuvo el puntaje más alto en el Examen de Admisión College Board a la carrera de Ingeniería Química en la **Facultad de Ciencias Químicas** de la UA de C.

El interés de Sara por estudiar ciencias químicas lo adquirió de su padre, un ingeniero químico quien labora en una empresa en Ramos Arizpe, Coahuila. El año pasado Sara tuvo la oportunidad de visitar la empresa acerera en donde conoció de cerca los procesos que se llevan a cabo en el manejo del acero y diversos materiales.

El apoyo de sus padres y hermanos es para Sara de suma importancia pues complementa la formación integral que la joven adquirió en las aulas del Ateneo Fuente y que seguirá desarrollando en la Facultad de Ciencias Químicas.

Al haber estudiado su bachillerato en la máxima casa de estudios, Sara se siente parte de la familia de los Lobos, compartiendo con sus compañeros la identidad de la Universidad, los ideales y valores que identifican a los universitarios como una comunidad responsable, preparada y comprometida con la sociedad.

Asimismo, dijo sentirse orgullosa de pertenecer a una institución educativa que ofrece oportunidades para realizar estancias de movilidad internacionales y que fomenta la cultura y la práctica del deporte.

Sara Barriga, expresó que una de sus principales metas es realizar una estancia de movilidad académica en una Institución extranjera, experiencia que le permitirá fortalecer y adquirir nuevos conocimientos, así como el dominio de un idioma distinto al español.

Finalmente, Sara exhortó a los universitarios a enfocarse en sus estudios y aprovechar las oportunidades que la UA de C brinda a sus estudiantes para crecer profesionalmente y en un futuro destacar como los mejores.



# Participan Universitarios en Lean Challenge GE

La Universidad Autónoma de Coahuila trabaja día a día en la formación de recursos humanos de excelencia, con capacidad de resolver los retos que la industria demanda, un ejemplo de ello son los alumnos de la **Facultad de Sistemas** que en fecha reciente participaron en el Lean Challenge 2016.

Durante seis semanas los alumnos Patricia Carrillo, Nayeli Elizabeth Ayala, Luis Alfonso Aranda, Julio César López, Cristina Alejandra Arriaga, Hugo Edgar Straffon, Mayela Fuentes, Denisse Sánchez, César Armando Aranda, Alan Sánchez, Paola Yazmín Imormino y José Joab Negrete, participaron en la competencia al interior de la empresa General Electric.

La empresa ofrece a los jóvenes universitarios de diversas instituciones educativas la oportunidad de aprender y desarrollar habilidades y conocimientos que les permitan destacar y adquirir herramientas para sobresalir en su vida profesional.

Durante el verano los estudiantes trabajaron en el diseño de proyectos bajo la premisa de "todo se puede mejorar" en cada uno de los pasos del proceso de manufactura, al eliminar actividades que absorben

recursos, pero no generan valor, y que permiten a la empresa eliminar gradualmente sus "desperdicios" de una forma sencilla, logrando importantes beneficios, como son ahorros y reducción de tiempos.

Los 12 estudiantes de Ingeniería Industrial y de Sistemas, coincidieron que el haber participado en el reto de la empresa les dio un acercamiento a la realidad del mundo laboral, adquirieron experiencia y al egresar tendrán mayor facilidad para conseguir empleo.

Tras competir con compañeros de la UA de C y de instituciones privadas de educación superior, por su destacada participación y preparación académica, Patricia Carrillo, Nayeli Ayala y Luis Alfonso Aranda fueron seleccionados por la empresa para continuar trabajando en diversos proyectos.

Destacaron que es una gran oportunidad para desarrollarse profesionalmente al poner en práctica los conocimientos que han adquirido en las aulas de la Facultad y que abre un espacio para demostrar sus habilidades y fortalecer las áreas de oportunidad al estar en contacto directo con los procesos.



## Firman Convenio de Colaboración UAdeC-FCC, UANL

Para formar parte de una alianza estratégica, y fomentar vínculos de cooperación, la **Coordinación General de Educación a Distancia de la Universidad Autónoma de Coahuila** y la **Facultad de Ciencias de la Comunicación de la UANL** firmaron un convenio de colaboración a través del cual acuerdan formalizar una serie de promociones y servicios en beneficio de ambas instituciones.

El convenio fue firmado por la M.C. Oralia Deyanira Salinas Arizpe, coordinadora General de Educación a Distancia de la UA de C, el Dr. Mario H. Rojo Flores, Director de la Facultad, fungiendo como testigos el Ing. Jesús Rabindranath Galván Gil, presidente de Vinculación de la Región Noreste de ANUIES y director de la Facultad de Sistemas de la UAdeC, la Lic. Elisa Navarro Cortés, Subdirectora de Comunicación, Difusión y Vinculación de la FCC, UANL, así como de la Dra. Cynthia Daniela Álvarez Amezcua, catedrática Enlace entre ambas instituciones y la M.C. Selene Céspedes del Fierro, coordinadora de Relaciones Institucionales y Gestión de la FCC, UANL.

Dentro de los acuerdos que se suscriben destacan la concentración y realización de proyectos que promuevan la mejora continua a través de acuerdos académicos en donde se verán fortalecidos los programas de educación superior y de educación a distancia.



# Convoca UAdeC cursar la Maestría en Matemática Educativa



En coordinación con el Programa Nacional de Posgrados de CONACYT la **Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Autónoma de Coahuila**, convoca a estudiar la Maestría en Matemática Educativa.

La Maestría está dirigida a egresados de licenciatura en Educación Media básica- Media Superior con especialidad en Física, licenciatura en Matemáticas Aplicadas, licenciatura en Matemáticas y licenciatura en Física e Ingenierías.

El programa consta de cuatro semestres, se requiere acreditar 12 materias, un examen de inglés, así como la elaboración de una tesis.

El perfil del egresado será maestros en matemática educativa con capacidad para impartir docencia en los niveles básicos y medio superior. Podrán aplicar sus conocimientos en didáctica y teorías de aprendizaje tanto en investigaciones aplicadas como de corte teórico.

Obtendrán habilidades para integrar comités de actualización, reformas o nuevas concepciones de programas de estudio. Todo avalado por la actualización en temas contemporáneos que tributan a la profesionalidad en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Para el proceso de admisión el aspirante deberá de cumplir con los siguientes requisitos: documento de solicitud, examen de ingreso, curso propedéutico (optativo), pre proyecto de investigación y entrevista. Los aspirantes que reúnan los requisitos podrán optar por becas CONACYT.

Para mayor información comunicarse al teléfono

**(844) 4 14-47-39 y 414-88-69**

o escribir al correo [akakes1947@yahoo.com.mx](mailto:akakes1947@yahoo.com.mx).



# Presentan la Exposición "10+1 Desarrollo Conceptual y Artístico"







Magdalena Jaime Cepeda, directora de la EAP, acompañada de Armando Guerra, asesor cultural en el estado, maestros y alumnos, cortó el listón inaugural

Alumnos de la generación IV, egresados de la **Escuela de Artes Plásticas "Profr. Rubén Herrera"**, presentaron la exposición de arte "10+1 Desarrollo Conceptual y Artístico".

En el Museo de Normalismo se exponen 11 obras, resultado del trabajo de los Licenciados de Artes Plásticas, quienes en conjunto con la profesora Adriana Cerecero y el galerista, Adrián Herrera se encargaron de la organización y montaje de la obra.

Jesús Omar Campos, Claudia Cervantes, Tanya Hernández, Dalia Monserrat López, Augusto Martínez Yevevino, Mariana Mora, Carlos Enrique Román, Jorge Rangel, Mariel Mora, Yolanda Valerdi, y Karla Rodríguez son los artistas participantes en esta muestra donde plasman distintas técnicas como el retrato, ilustraciones, grafito y escultura.

Magdalena Jaime Cepeda, directora de la EAP, reconoció el desempeño de los expositores, "A través de esta exposición, los alumnos egresados dan muestra a la sociedad lo que aprendieron en sus cuatro años en nuestra institución", afirmó.

Dijo que ha habido buena respuesta de asistencia a las exposiciones de los egresados, pues se ha

evolucionado en la producción de obras al presentar arte alternativo y no sólo el tradicional; la galería se instala en el centro de la ciudad para que todos puedan acudir y extendió la invitación a los alumnos de todos los niveles de la universidad y al público en general.

La exhibición permanecerá hasta el 18 de septiembre en el recinto ubicado en Calzada de los maestros # 836 en el Centro Histórico.

Agradeció el apoyo brindado por Carmen Rodríguez Navarro, directora del Museo del Normalismo, así como a la Coordinación de Difusión Cultural de la UA de C.

Por su parte, Adriana Cerecero, maestra de la asignatura de Producción Artística señaló que este evento forma parte de una tradición que se realiza con cada generación que culmina la Licenciatura en Artes Plásticas, para fortalecer además de su aprendizaje, la producción, proceso de montaje y exhibición de obras.

Tanya Hernández, quien presentó la obra "Muñecas intervenidas en aras de origen de una historia", agradeció con el apoyo recibido por la Escuela de Artes Plásticas y exhortó a los alumnos de nuevo ingreso a experimentar todas las técnicas de arte y poner todo su empeño en aprender.

## Somos Lobos



# Realiza UA de C el Taller de Vinculación para la Asimilación Tecnológica Shale Gas/Oil





Desarrollado por la **Escuela Superior de Ingeniería (ESI)** de la UA de C y el **Instituto Mexicano del Petróleo**, el Taller de Vinculación para la Asimilación Tecnológica Shale Gas/Oil (VATS) dio inicio con la firma de un convenio de colaboración entre la UA de C y el **Laredo Community College en San Antonio Texas**.

La reunión estuvo encabezada por el rector Blas José Flores Dávila, acompañado por el director de la ESI, Luis Fernando Camacho Ortegón y el coordinador de Vinculación Eduardo Garza Martínez.

Estuvieron presentes el Dr. Ricardo Solís, President of Laredo Community College, Jaqueline Salazar, coordinadora del Proyecto VATS del IMP, Orlando Zepeda, Chef Oil and Gas Division of LCC Skills, Raúl Pérez, presidente de Rio Grande Oil and Gas Consultants LCC; Romm Himn vicepresidente at Petroskills Co y Juez Mercurio Martínez, presidente del Consejo del Laredo community college.

Implementar estrategias, establecer alianzas con institutos, empresas y centros de formación que sustenten el programa de educación continua, e impulsar el potencial de Coahuila en el sector energético, son algunos de los objetivos de la UA de C como institución educativa que asimismo tiene la responsabilidad de ofrecer recursos y esquemas de capacitación dirigidos a jóvenes, a futuros profesionistas y a quienes actualmente se desempeñan en este sector, expresó el Rector en su mensaje.

"El Proyecto de Vinculación para la Asimilación Tecnológica Shale Gas/Oil, es el producto del resultado de acciones desarrolladas en la máxima casa de estudios en busca del fortalecimiento de las habilidades y competencias que los profesionistas de hoy necesitan", afirmó Blas Flores

Es, dijo, una alternativa de formación para investigadores, técnicos y operarios en el área de mayor desarrollo petrolero de Gas/Shale: la región de Texas, donde se podrá acceder a los campos de exploración, perforación y producción.

En el logro de este objetivo ha sido fundamental la colaboración de la Escuela Superior de Ingeniería de Nueva Rosita, el Instituto Mexicano del Petróleo y esencial el apoyo de Alamo College District, TCU Energy Institute, Laredo Community College, Eagle Ford Shale Consortium, Río Grande Oil & Gas International Consultants LLC, HBW Resources, Why Goup LLC Quatro Strategic Solutions, Texas Commission of Environmental Quality, Texas Railroad Commission, Osha, US Department of Labor, Lewis Energy Group y Wood Group PSN.


Anunció, Blas Flores, que además de obtener capacitación de especialistas como excelente producto de conocimiento, se proyecta incorporar el contenido del programa a la plataforma E-Learning de la UA de C, lo cual permitirá el aprendizaje de los futuros estudiantes en modalidad virtual.



A black and white photograph of a factory worker operating a lathe machine. The worker is in the foreground, focused on his task. The background shows other workers and industrial equipment, creating a sense of a busy manufacturing environment. The lighting is dramatic, highlighting the worker's hands and the metallic surfaces of the machine.

# Sentimientos ocultos

Por: Salvador Hernández Vélez  
[jshv0851@gmail.com](mailto:jshv0851@gmail.com)



En la década de 1860, el sistema capitalista ya había sentado sus bases en la mayor parte de Europa. Pero en el país más desarrollado del mundo actual, Estados Unidos de América (EU), eso no sucedía. Esto fue posible hasta después de la terminación de la guerra civil, lo que posibilitó la unificación de EU. El norte industrial y republicano sometió al sur, agrícola, esclavista y demócrata. Así la primera fase, la de acumulación originaria del capital, estaba lista y la internacionalización de la economía, tocaba a la puerta.

A nosotros nos conquistó España, país agrícola, donde la Revolución Industrial lo abarcó hasta 1960. La segunda Revolución Industrial comenzó cuando se generalizó el uso de la electricidad, y fue estadounidense.

La primera Revolución Industrial inglesa. El Modelo de la Oferta sustituyó en la década de 1980 al Modelo de la Demanda. Dicho de otra forma, la capacidad de consumo, se cambió por la de endeudamiento. Esto trajo enormes consecuencias, por ejemplo, el modelo de protección social —se implementó para que la clase obrera se sintiese protegida y para comprar la paz social en un contexto de guerra fría—, ahora en crisis, corresponde al Modelo de la Demanda. En el Modelo de Oferta la necesidad del factor trabajo va disminuyendo, por la automatización de los procesos, por lo que la protección social ya no es tan importante. Reducir la desigualdad, para los grandes empresarios, ya no es prioritario, y no debe ser responsabilidad del Estado. Ahora cada individuo deberá encargarse de reducir su desigualdad con base en su responsabilidad.

Así empezó a despuntar el deseo suscitado por bienes y servicios que pueden no ser necesarios. Pero esta fase, también ya se superó, y ahora estamos en el Modelo de Oferta potenciado, en donde las TICs y la facilitación del endeudamiento hizo surgir la fantasía, que está más allá del deseo, es la época del capitalismo de ficción. Con el fin de la guerra fría se perdió el soporte ideológico y concedió el crédito masivo a la clase media, pero los salarios reales se estancaron. A partir de la década de 1970, todo empezó a cambiar.

Ahora conseguir un empleo de por vida es un sueño, un aumento progresivo de los salarios de los que tienen trabajo, es utópico; y garantizar ingresos mínimos en la vejez cada vez está más lejos.

En el consumismo actual, lo que importa es el disfrute de nuevas sensaciones, nuevas experiencias, no se trata de satisfacer necesidades. Por ejemplo, si traes un celular que está en muy buenas condiciones pero te ofrecen el de la última generación, lo compras. 1995 es considerado el año de la masificación del Internet. Dice Ernesto Sabato que estamos frente a un público deshumanizado. Obsesionado con su propio ego, hipnotizados por las desventuras y las ansiedades.

En el capitalismo consumista, el ciudadano se volvió anónimo e impersonal, la vida ahora se rige por las fantasías, no por la razón. Y la histeria colectiva, la neurosis y la angustia es el pan de cada día. ¿Cuándo perdimos el rumbo? ¿Por qué tanta atrocidad del crimen organizado? ¿A qué obedecen los actos terroristas que se agudizan cada día? ¿Desde cuándo la política pasó a ser una cuestión de exhibición, no de lógica? ¿Por qué fallaron las encuestas?

En las campañas pasadas los candidatos ganadores le apostaron a las emociones de los electores, no a las propuestas. Los especialistas en marketing político dicen que la gente no vota con la cabeza, lo hace con el hígado, el estómago y el corazón. E Ikram Antaki, sostiene: “A veces una situación de conflicto revela sentimientos que parecían olvidados; una emoción súbita o un movimiento de simpatía hacia un jefe carismático invaden una población, o se cristaliza una representación de odio vertida sobre un hombre o sobre un grupo que sirven de chivos expiatorios. Vemos momentos extremos de energía apasionada, luego fases de desencanto, de apatía y de amargura”.

¿Será qué esto está sucediendo ahora? El ciudadano en su decisión expresó la verdad que él advierte, sufre, y no la compartió antes. La expresión de su voto surgió, tal vez, de la fuerza feroz de su resentimiento. Las encuestas no mostraron los sentimientos guardados, las pasiones y las ansiedades de los electores. Por eso no hay que olvidar que los electores tienen ilusiones y esperanzas, y si no se les cumplen, castigan con su voto.

# PROTEGER Y DIFUNDIR LOS DERECHOS HUMANOS UNIVERSITARIOS, OBJETIVO DE LA DDHU: ILDEFONSO BLANCO

-CONOCE EN ESTA ENTREVISTA TODO SOBRE LA NUEVA INSTANCIA UNIVERSITARIA-

Por Jéssica Agüero



# DERECHOS OBJETIVOS ANCO



La Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios (DDHU) tiene como prioridad proteger y difundir los derechos universitarios de alumnos, docentes, investigadores, personal administrativo y manual, así como de implementar un procedimiento jurídico que permita, en su caso, la restitución de los mismos.

Entre sus funciones se encuentra: difundir, asesorar, representar, mediar, conciliar y ejercer los recursos y acciones que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tratados internacionales en los que México forme parte, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Legislación Universitaria.

La DDHU es la instancia encargada de la defensa de los derechos de los universitarios mediante procedimientos regidos por principios de gratuidad, objetividad, imparcialidad, confiabilidad, sencillez e inmediatez, evitando formalismos innecesarios.

Platicamos con Ildefonso Blanco Barraza, director de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios para conocer más sobre esta dependencia.

## ¿Qué es la Defensoría de los Derechos Humanos y cómo surge?

**IB:** Se tomó conciencia de los DH a partir de la Segunda Guerra Mundial, los DH son inherentes a la persona humana, son parte intrínseca de la persona humana; son inalienables e imprescriptibles. Son tuyos desde antes de nacer hasta que mueres.

La defensoría de los DH en México surge de manera oficial en 1985 en la Universidad Autónoma de México, y es en 1990 cuando surge la Comisión Nacional de Derechos Humanos, es un orgullo que haya sido en una Universidad Mexicana donde se institucionalizan por primera vez los DH.

Actualmente existen 22 Universidades en el país que cuentan con una DDHU, algunas con diferente nombre, pero con el mismo fin, incluso se ha constituido una Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios creada para contribuir al estudio, fomento, difusión, defensa y protección de los Derechos Humanos Universitarios.

### **¿Qué se pretende con la creación de una Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios?**

**IB:** El fin es divulgar en la Universidad Autónoma de Coahuila qué son, dónde están y qué debemos entender por DH. Los DH constituyen un bien que tenemos todos los seres humanos por el sólo hecho de serlo. Los DH están plasmados en la Constitución General de la República, en los Tratados Internacionales en materia de DH donde México sea parte, inclusive en cualquier ley secundaria se pueden encontrar Derechos Fundamentales.

En Europa Occidental hablar de DH no es novedad, es en América Latina en donde este tema está dando mucho de qué hablar. Actualmente en América Latina existe el Tribunal Interamericano de los Derechos Humanos y es gracias a este que se logra en el año 2011, que México unifique el artículo 1 Constitucional a través de un asunto que se dio y conoció dicho Tribunal.

El Tribunal más antiguo es el Tribunal de Derechos Humanos de la Unión Europea y actualmente se está creando uno en África; estos son los tres grandes Tribunales que existen.

### **¿Cuáles son los objetivos de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios?**

**IB:** Los objetivos de la DDHU son proteger y difundir los derechos humanos universitarios tanto de alumnos, docentes, investigadores, personal administrativo y manual, así como de implementar un procedimiento jurídico que permita, en su caso, la restitución de los mismos, para lo cual cumple con las funciones de difundir, asesorar, representar, mediar, conciliar y ejercer los recursos y acciones que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los tratados internacionales de los que México sea parte, la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y nuestra legislación universitaria, mediante procedimientos regidos por principios de gratuidad, objetividad, imparcialidad, confiabilidad, sencillez, e inmediatez, evitando formalismos innecesarios.

### **¿Cómo se integra la DDHU?**

**IB:** Actualmente se integra por tres abogados, por tratarse de una dependencia de reciente formación estaremos adaptándonos a las necesidades y demandas de la comunidad estudiantil. Estamos iniciando con la difusión a través de entrevistas en los diferentes medios de comunicación en las tres Unidades en donde la UA de C tiene presencia.

Estaremos dando a conocer a los medios y a la comunidad qué son los DH, que pretendemos y qué puede esperar la comunidad universitaria de la DDHU.

Asimismo, llevaremos a cabo acciones conjuntas con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos para la difusión de los DH.

### **¿Cuáles son las atribuciones y obligaciones de la DDHU?**

**IB:** Recibir quejas, denuncias y reclamaciones, buscar soluciones conciliatorias, emitir recomendaciones.

### **¿Cuál es el procedimiento que se sigue ante la DDHU para la presentación de las reclamaciones, quejas y denuncias que presenten los integrantes de la comunidad universitaria?**

**IB:** La Defensoría recibirá las quejas a través de cualquier medio y efectuará un estudio con el fin de determinar su procedencia o improcedencia. En caso de proceder, se investigará y resolverá evitando los formalismos innecesarios. La Defensoría contará con un correo electrónico institucional para recibir las quejas, lo cual permitirá que los integrantes de la comunidad universitaria puedan formular sus quejas desde su lugar de trabajo.

Una vez admitido el escrito, se notificará a la autoridad implicada, a fin de que informe, anexando la documentación que considere pertinente para el esclarecimiento de los hechos, de no hacerlo, se considerarán ciertos los hechos, emitiéndose una resolución y/o recomendación en un término de alrededor de 30 días.

Se emitirá recomendación cuando se pruebe la violación de derechos universitarios por alguna autoridad universitaria. Las recomendaciones son obligatorias y deberán señalar los criterios que la motivaron y los preceptos de la normatividad aplicable que la fundamentan, así como, en su caso, el plazo para acatarla.

La autoridad responsable está obligada a informar a la DDH el cumplimiento de la recomendación



### ¿Cuáles son los requisitos que se deberán cumplir en la presentación de quejas y reclamaciones?

**IB:** Toda queja deberá presentarse mediante la forma elaborada por la Defensoría o en escrito libre del interesado, y deberá incluir:

- Nombre completo del quejoso, en caso de tratarse de un estudiante menor de edad deberá contener nombre del padre o tutor;
- Número de matrícula o expediente;
- Escuela, Facultad, Instituto o Dependencia a la que esté adscrito;
- Domicilio para oír y recibir notificaciones, número telefónico y correo electrónico;
- Autoridad implicada;
- Relación sucinta y cronológica de los hechos;
- Fecha y Firma.

La presentación de una reclamación, queja o denuncia por parte de algún integrante de la comunidad universitaria procede en contra de órganos de gobierno, órganos de autoridad, funcionarios universitarios, maestros y alumnos.

*Quiero aprovechar este espacio para reconocer el apoyo del rector Blas José Flores Dávila en la creación de esta instancia como la expresión de su compromiso e interés por consolidar dentro de la institución un entorno de respeto, de diálogo, de tolerancia y justicia como el ambiente idóneo donde se realicen las labores académicas que cumple nuestra casa de estudios.*



# Las diferencias en la ocupación de

---

Por: Ana Yuri Solís Gaona  
Catedrática de la Facultad de Economía  
ana.solis@uadec.edu.mx  
Twitter @AnaYuriSolis

---

Aún persiste una condición de ocupación desventajosa para las mujeres, tienen mayor escolaridad, trabajan más y son más productivas, pero también tienen más obstáculos para alcanzar plenamente su potencial laboral y ganan menos.

En este artículo se analizan las principales diferencias en la ocupación de hombres y mujeres, con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (primer trimestre del 2016) que genera el Inegi.

## MAYOR EDUCACIÓN

La educación es la herramienta más importante que tienen las personas para atacar los problemas de la sociedad, en México, este derecho ha alcanzado avances significativos.

Las mujeres que forman parte de la población económicamente activa tienen un mayor grado de escolaridad; en el grupo de población joven (15-29) las mujeres alcanzan los 10.6 grados, mientras que los hombres 9.7; en la población adulta, las mujeres tienen 9.9 grados en promedio, y 9.5 los hombres; mientras que, solamente en los hombres adultos mayores tienen más escolaridad.

La importancia del trabajo de las mujeres se refleja en el impulso al crecimiento económico y sostenible, además representa en una importante medida, la oportunidad de salir de la marginación y pobreza, y de alcanzar un mayor potencial productivo.

## DESIGUALDAD DE INGRESOS

En promedio, las mujeres ganan un peso menos por hora trabajada que los hombres, mientras que la gran diferencia salarial se registra en los cargos de funcionarios y directivos del sector público, privado y social con 18 pesos menos.

Por conveniencia, las empresas deberían incrementar el acceso a las mujeres a los cargos directivos, por su capacidad y porque alcanzan mejores resultados; según el estudio Women Matter de McKinsey & Company (2014) las empresas se benefician cuando aumentan las oportunidades de mujeres en cargos de liderazgo, se estima que las compañías donde tres o más mujeres ejercen funciones ejecutivas superiores registran un desempeño más alto en todos los aspectos de la eficiencia organizacional.

Los profesionistas, técnicos y trabajadores del arte registran también un diferencial de género alto en la desigualdad de ingresos para las mujeres, de 10 pesos por hora trabajada; y con 8 pesos los trabajadores industriales, artesanos y ayudantes.

# mujeres y hombres

---

## MAYOR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES NO ECONÓMICAS

En este tema se presenta una situación claramente desventajosa hacia las mujeres, es tres veces mayor el número de horas a la semana que le dedican ellas a las actividades no económicas, sin pago alguno, con respecto a los hombres (incluyen actividades como quehaceres domésticos, estudio, servicios gratuitos a su comunidad, construcción, ampliación, reparación o mantenimiento de su vivienda o al cuidado de los niños, y discapacitados).

Aún y en el grupo de personas que tienen un empleo, las mujeres destinan 12 horas más a la semana a realizar actividades no económicas.

Por segunda ocasión menciono en mis artículos a Dietrich Schwanitz, con su libro *la Cultura, Todo lo que hay que saber* (2006), en el que afirma, que el nivel de civilización de una sociedad se ha medido siempre por el respeto con que ha tratado a las mujeres y por el grado de influencia que ellas han alcanzado.

Tenemos la responsabilidad de buscar cambios significativos en las costumbres, ideas y creencias que impiden alcanzar un mayor grado de civilización.



# Para que el deber sea un placer

Por: Fernando de las Fuentes

La forma en que nos sentimos y la manera en que percibimos y procesamos la realidad dependen en su totalidad de la bioquímica cerebral: el conjunto de procesos que se dan en la neurona y entre neuronas, a través de lo que se conoce como neurotransmisores, sustancias químicas responsables de funciones específicas del cuerpo y de la mente.

La bioquímica cerebral, se sabe hoy con certeza, es regulable a voluntad del individuo, a menos que haya una disfunción de carácter genético o mórbido. Esto quiere decir que nosotros somos la causa de nuestro bienestar y malestar. No las circunstancias que nos rodean, sino la forma en que las percibimos, que depende de nuestro estado de ánimo.

Es a través del tipo de actividades cotidianas que realizamos como regulamos la bioquímica cerebral, produciendo neurotransmisores, también conocidos como hormonas, en cantidades suficientes o insuficientes, lo que hace la diferencia entre sentirnos bien y sentirnos mal, sobre todo emocionalmente.

Cuatro son principalmente los neurotransmisores responsables del bienestar. Se les llama comúnmente las hormonas de la felicidad: serotonina, dopamina, endorfina y oxitocina.

Independientemente de las variadas funciones de cada una, las cuatro tienen que ver con el tema que hoy nos ocupa: el placer, que es básicamente un fenómeno bioquímico.

Por su importancia fundamental en la vida, es también uno los grandes tabúes de la humanidad, pues no existe un solo ser que no lo necesite y su búsqueda ha llevado a muchas personas, e incluso a algunas sociedades, al declive y la autodestrucción. Recordemos la historia de Sodoma y Gomorra.

Y es que se ha pensado, y se piensa aún, comúnmente, que el placer nos viene de afuera y es espontáneo. Creemos, así, que la comida, la bebida y el sexo son, más que actividades relacionadas con la satisfacción de nuestras necesidades básicas, objetos de placer.

Comenzamos entonces a vivirlas como el origen de las sensaciones placenteras y no como lo que son: el medio para que produzcamos las hormonas del placer. Desde esta creencia, buscamos una y otra vez reproducir la primera experiencia placentera y una y otra vez nos encontraremos con que no se puede. En esa búsqueda podemos incurrir por supuesto en excesos perjudiciales para nuestro cuerpo y nuestra mente.

La explicación es sencilla: el placer nunca se vuelve a presentar con la misma intensidad de la primera vez cuando reproducimos la experiencia, e incluso llega a desaparecer, porque el cerebro ya ha procesado la información, ya no es novedosa, y manda una señal para disminuir la sensación, a fin de ahorrar energía.

Esta búsqueda autodestructiva de la intensidad del placer, más





que del placer por sí mismo, es la causa de las adicciones, independientemente del componente que representa la necesidad de menguar el dolor emocional. Este último efecto, por cierto, se vuelve cada vez más reducido en tiempo y fuerza consumo tras consumo, puesto que las drogas y el alcohol inhiben la producción de serotonina, que es la encargada de aliviar el malestar.

Otra creencia errónea es que el placer sólo puede lograrse en lo inmediato, a lo cual se le llama hedonismo. Por el contrario, puede alcanzarse, y de manera más intensa, aplazándolo. Este es el caso de lo que conocemos como recompensa por nuestros esfuerzos, y a esto se le llama eudaimonia.

En estos casos la dopamina es esencial, pues es la hormona que hace posible el deseo anticipatorio, que es un elemento esencial del placer postergado; nos motiva y nos ayuda a eliminar estímulos desagradables o aversivos que pudieran disminuir las sensaciones placenteras.

La eudaimonia es la que hace posible que el cumplir un deber atraiga un placer si creamos una autorrecompensa y esperamos por ella no con deseo vehemente, sino con el deleite de su inminencia. Eso hace que el deber mismo sea placentero.

Es decir, la búsqueda de la felicidad a través del hedonismo es potencialmente dañina, en tanto a través de la eudaimonia es

más saludable y plena. En el primer caso el placer decrecerá sin remedio y la experiencia comenzará a generar dolor; en el segundo, se repetirá tantas veces como querramos y será tan intenso como variadas sean nuestras recompensas y agradable nuestra espera.

Existen múltiples actividades que podemos realizar a diario para producir las hormonas de la felicidad y sentirnos bien, con energía, positivos y entusiastas, dispuestos más a la eudaimonia que al hedonismo. Por ejemplo: descansar sin preocupaciones (nada fácil, por cierto), hacer ejercicio, oír música, bailar, meditar (la más completa y compleja), estirarnos por las mañanas, caminar por el simple hecho de hacerlo, sostener una conversación estimulante, asistir a un museo o una exposición de arte, ver una película, leer un buen libro y, ¿por qué no?, tomar una copa de buen vino tinto. Algunas de ellas pueden, incluso, ser la recompensa.

Así pues, construyan su placer, no se destruyan a través de él.



# DEL TEMPER

Por: Eliezer Jáuregui

Del origen y evolución de los instrumentos musicales hay una larga historia que contar. La del piano, que goza de una juventud lindando en la madurez, es una historia que tiene tres siglos de edad. En el siglo XVIII se dieron los primeros atisbos de su advenimiento. No fue gratuito su irrupción en el Siglo de las Luces, al lado de los enciclopedistas y la Ilustración. Su antecesor inmediato fue el clavecín, instrumento de pequeñas dimensiones y de sonido íntimo; características sonoras y mecánicas que compartía con el laúd, la vihuela y la guitarra barroca. Una peculiaridad inherente a la personalidad del piano es su carácter laico, ajeno a las sonoridades consagradas a los confines y usos eclesiásticos. Desde su nacimiento, gracias a la inventiva de Bartolomeo Cristófori, el piano sedujo a los compositores de la Europa dieciochesca, desde Hummel, pasando por Haydn y Mozart, hasta las genialidades de Beethoven y Chopin. Todos ellos, más otros no menos trascendentes, como Schumann, Brahms, Liszt y Rachmaninov, compusieron ciclos de piezas, sonatas y conciertos – entre otras estructuras formales – para el llamado Rey de los Instrumentos (el Emperador de los Instrumentos es el órgano. Estos calificativos los han adjudicado los historiadores, en un afán quizá desmedido de exaltar las peculiaridades inherentes a ellos. Desconozco la diferencia entre ambos epítetos, y si la hubiera no haría mejor a ninguno de los dos instrumentos de teclado).

Sobre el piano se han escrito una infinidad de textos de divulgación, históricos y especializados, desde diferentes y variadas perspectivas. Uno de los más conspicuos se lo debemos al pianista y musicólogo italiano Luca Chiantore, Historia de la técnica pianística, obra publicada en 2001. Este tratado relata el desarrollo de los modos y usos que

# TEMPERAMENTO PIANÍSTICO

desarrollaron los compositores – pianistas a partir del nacimiento del pianoforte hasta los años centrales del siglo XIX, cuando Clementi, Czerny y Beethoven desarrollaron todas las posibilidades mecánicas y acústicas del piano. Más allá de lo biográfico y anecdótico de los compositores pianistas, el libro en cuestión analiza concienzudamente las vertientes que el pianismo surcó a través de tres siglos de música. Todas las influencias culturales, pedagógicas, filosóficas, etc., permearon la mentalidad creadora de Beethoven, Schubert, Chopin, Liszt y demás ilustres pianistas.

Un aspecto muy poco estudiado acerca de todos ellos es el temperamento que los caracterizó. El temperamento determinó el carácter, humor, ánimo y espíritu de las obras que crearon. Valgan unos pocos ejemplos. La música de Liszt es grandilocuente, desbordada; así era su personalidad: avasallante, exuberante. Una muestra de ello son su Sonata en si menor, el Vals Mefisto y los estudios de Ejecución Trascendental. De Chopin, para muchos historiadores el más grande pianista de la historia, conocemos su temperamento introspectivo, su nostalgia perenne por el retorno a tierras polacas. Su sometimiento a la voluntad de su amante, Aurora Dupin, explica en mucho la atmósfera delicada, aunque no exenta de energía sonora y vanguardista técnica pianística. Los Nocturnos, Preludios y algunos pasajes de las Baladas, guardan en sus frases toda una carga emocional que denotan el sufrimiento de Chopin al estar alejado de su terruño. A pesar de vivir en París, ciudad de sus antepasados, Polonia fue el lugar donde nació y donde vivió sus primeros dieciocho años. El resto de esta historia la conocemos. Otro gran compositor, músico y pianista de enorme estatura musical fue Claude Aquilles Debussy. De temperamento dominante, rebelde a las reglas e imposiciones académicas, su música

refleja la libertad, imaginación desbordante e independencia que caracterizaron su modo de vivir. Sin embargo, la música para piano de Debussy está erigida en las brumas de la niebla del Sena, en las sensaciones eólicas que el viento susurra en el oído, en las ondas sonoras de una campana sumergida en el fondo marino.

La técnica pianística tiene dos grandes parteaguas: Chopin y Debussy. En estos dos músicos y sus obras, se asienta la summa pianística de la historia de la música, sin olvidar, por supuesto, a Beethoven. Escucharla y apreciarla una y otra vez nos ayudará a dilucidar la marcha silenciosa del progreso y la evolución de la estilística musical.

No olvido mencionar a Sergei Rachmaninov, el ruso-norteamericano que subyugó al público europeo y norteamericano. Su obra pianística está compuesta por obras de enorme dificultad técnica. En él confluyen todas las corrientes de la moderna escuela pianística, heredadas de los grandes pianistas del romanticismo. Y no solamente esto, sino que las potentes raíces del romanticismo anidaron en él, heredándonos una obra de gran belleza armónica y contrapuntística. Su rico colorido orquestal es una influencia de su maestro Nicolai Rimski-Korsakov.

La música para piano sigue subyugando y maravillando a melómanos y al público de todo el orbe, no importa el paso inexorable del tiempo. Mientras existan compositores que sigan explorando la riqueza sonora del piano y abriendo nuevos derroteros en el lenguaje musical, el piano gozará de larga vida.



# LAS CANDIDATAS LA PRÓXIMA E

Por: Alberto Campos Olivo

En un artículo anterior analicé la figura del candidato independiente para las elecciones del ámbito federal. Toca ahora el turno a la figura en las elecciones locales de nuestra entidad, ya que el Congreso del Estado ha armonizado las leyes electorales a las leyes generales de la materia, pues mediante el decreto 518 expidió el nuevo "Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza", que fue publicado el 01 de agosto de 2016 en el Periódico Oficial del Estado, e inició su vigencia al día siguiente.

El código destaca que podrá haber candidaturas independientes para los cargos de gobernador, diputados por el principio de mayoría relativa y en el caso de los ayuntamientos, pueden hacerlo como integrantes de planillas de mayoría relativa y listas de regidores de representación proporcional.

El proceso de selección de candidatos independientes comprende las etapas de: la convocatoria, actos previos al registro, obtención del apoyo ciudadano y el registro.

Para el próximo proceso electoral, la convocatoria deberá expedirse por el Instituto Electoral de Coahuila el 01 de diciembre de 2016 y señalar los cargos de elección popular a los que se puede aspirar, los requisitos a cumplir, la documentación comprobatoria, los plazos para recabar apoyo ciudadano, los topes de gastos que pueden erogar (que es el 10% del tope de la campaña anterior de que se trate) y los formatos para ello.

Además, el aspirante debe presentar la documentación de creación de una asociación civil, la cual tiene el mismo tratamiento que un partido político en el régimen fiscal, y anexar los datos de una cuenta bancaria a nombre de la misma, para recibir el financiamiento público y privado. Esta A.C. deberá haberse registrado en el Sistema de Administración Tributaria cuando el aspirante, en su caso, adquiera ya la calidad de candidato independiente.

A partir del día siguiente de la fecha en que obtengan la calidad de "aspirantes", éstos podrán realizar actos para recabar



# TURAS INDEPENDIENTES EN ELECCIÓN DE COAHUILA

el porcentaje de apoyo ciudadano requerido, por medios distintos a la radio y la televisión, y deberán evitar realizar actos anticipados de campaña.

Para la candidatura de gobernador, la cédula de respaldo de apoyo ciudadano debe contener, al menos, la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 1.5% de la lista nominal de electores del estado, con corte al 31 de octubre del año previo al de la elección.

Mientras que para la fórmula de diputados de mayoría relativa, la cédula de respaldo deberá contener mínimo la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 1.5% de la lista nominal de electores del distrito electoral en cuestión, con corte a la misma fecha.

En el caso de la planilla de integrantes de los ayuntamientos de mayoría relativa, la cédula de respaldo deberá contener cuando menos la firma de una cantidad de ciudadanos equivalente al 1.5% de la lista nominal de electores correspondiente al municipio, con corte a la fecha citada.

Cabe destacar que el porcentaje requerido, en todos los casos, es menor al que se ha establecido en la mayoría de las entidades federativas, lo que sin duda es un avance para los ciudadanos no identificados con un partido político.

En todo caso, el Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral verificará los datos de las cédulas y suprimirá registros duplicados. Si logra cumplir todos esos requisitos, el ciudadano podrá registrar la candidatura y acceder a prerrogativas.

Las limitantes que inciden en la figura analizada consisten en que ninguna persona puede registrarse como candidato a distintos cargos de elección popular en el mismo proceso electoral ni ser postulados como candidatos por un partido político o coalición en el mismo proceso electoral.

En cuanto a los impedimentos, se prohíbe la candidatura a los ciudadanos que hayan desempeñado un cargo de dirigencia

nacional, estatal o municipal en algún partido político, a menos que renuncien a ese partido un día antes de la manifestación de intención de contender como independiente. También quedan impedidos quienes desempeñen un cargo de elección popular, a menos que renuncien al partido por el que accedieron al cargo, un día antes de la manifestación de intención de contender.

Por último, ante la posibilidad de reelección, los candidatos independientes para diputados o integrantes de los ayuntamientos, solo podrán postularse para la reelección con la misma calidad con la que fueron electos, es decir, como independientes.

En cuanto a participar en la asignación de regidores de representación proporcional, se requiere que no hayan alcanzado el triunfo de mayoría en el municipio y que hayan obtenido, al menos, el 3% del total de la votación válida emitida en el municipio.

Por último, debe señalarse que de surgir muchos candidatos independientes a un mismo cargo tendrán dificultades financieras, pues en lo relativo a la distribución del financiamiento público y prerrogativas a que tienen derecho, se consideran, todos ellos, como un partido político de nuevo registro. Eso les perjudica directamente en el financiamiento público que recibirían, ya que se distribuye un 33.3% del monto total, de manera igualitaria, entre todos los candidatos para la elección de que se trate. Por simple lógica, la existencia de muchos candidatos independientes a un mismo cargo, disminuye el monto que efectivamente recibirán. Y si hubiera un solo candidato, solo podrá recibir hasta la mitad de ese porcentaje.

En ese contexto y en lo trascendente, la candidatura independiente responde a un reclamo de aquellos que no se identifican con los partidos políticos pero que desean participar en los comicios, pues aun sin el respaldo de esas organizaciones, ahora podrán competir en los procesos electorales.

# Educación: Las tecnologías como herramientas en I

Por: Dra. Juanita Alanís y Ana Karen Escobedo. Maestra y Alumna Fcc Saltillo.

La ciencia, tecnología, información y comunicación en sus enfoques conceptuales más amplios tienen estrecha relación con la sociedad de la información y gestión de conocimiento desde sus usos y apropiaciones con incidencia a las Tecnologías Interactivas y los que procesos de información que ya desde mediados de los ochentas a la fecha se aplican con diversas posturas, desde la parvedad de reformulación conceptual hasta la necesidad de estudiarlos por separado para su mejor comprensión y extensión de aplicación y desarrollo, esto, en diferentes ámbitos de incidencia como podría ser el de la educación, difusión y divulgación de la ciencia.

Las nuevas tecnologías informáticas han evolucionado y han creado el intercambio de relaciones humanas desde la información en sus diversos fines de uso, apropiación y producción, ya que las TIC posibilitan experiencias, vínculos y a su vez marcan brechas desde el acceso hasta sus múltiples posibilidades o extensiones comunicativas, posibilidad que obliga a reflexión desde la llamada "sociedad de la información" o "Sociedad del Conocimiento". Gracias a ellas la universidad ha sido parte del cambio en la última década, fomentando la actualización de maestros y el aprendizaje de jóvenes por medio de estas herramientas.

En la nueva era muchas escuelas cuentan con plataformas para ayudar y apoyar a sus alumnos, por ello se realizó una encuesta online con alumnos, maestros y personal administrativa de la universidad, con diversas temáticas con una muestra de 341 personas. En las que el 57% (194) son mujeres y el 43% (147) son hombres. Los usos que dan a las redes sociales manifiestan a: noticias y temas de actualidad 12%, asuntos trabajo/escuela 8%, contactos, tiempo libre y asuntos familiares con un 7%, música y relacionados con tu institución con un 5%, ocio, espectáculos, viajes, deportes, cultura, religión, medio ambiente, tecnología, noticias última hora, economía, política, asuntos de trabajo, relacionados con tu profesión, asuntos de gobierno, legislaciones y seguridad pública con un porcentaje menor al 5%.

# gías de la información a universidad

Según CONAPO (2015), de 118, 396,054 habitantes mexicanos, México ya rebasa los 59 millones de usuarios, mientras que la población joven del país, ubicada entre 12 y 29 años de edad, alcanza los 37 millones 990 mil personas, que representan casi un tercio de la población total y posibles cibernautas representados con 35.2 por ciento, de los cuales Coahuila cuenta con una población de 2 748 391 habitantes, que representan el 2.4% total del país

El uso de las redes sociales y de las APPS (aplicaciones móviles) se ha convertido en una actividad común y diaria, la cual presenta ventajas como el camino a un medio de comunicación distinto, así como a una nueva variedad de relación social, los cuales permiten, de forma esparcida, formar y mantener una relación directa con sus conocidos y amigos como nueva representación de identidad.

Entre los medios masivos y sociales como medios de expresión tradicionales y la Internet a través de las Redes Sociales, se ha dado una creciente ruptura, desde el modelo del broadcasting al narrowcasting o difusión selectiva (por oposición a broadcasting, "divulgación") pasando al podcasting - consiste en la distribución de archivos (multimedia normalmente audio o vídeo, que pueden incluir texto como subtítulos y notas) -, de medios masivos a personales o sea la comunicación de uno a muchos.

Por ello es importante tomar medidas necesarias para construir una sociedad de la información basada en el intercambio de conocimientos y asentada en la solidaridad mundial y en una mejor comprensión entre los pueblos y las naciones como vías hacia el futuro desarrollo de una verdadera sociedad del conocimiento.

Además donde el uso, parte importante del consumo, dan forma y credibilidad al sujeto, al grupo de pertenencia y a lo social desde diferentes prácticas y competencias socioculturales, como connotación al valor credibilidad que aun dan a los medios tradicionales vs redes sociales y ahora el auge de las APPs a través de dispositivos móviles.

Interacción e identidad desde los usuarios de redes sociales de una universidad pública del noreste de México, donde la apropiación/producción por temáticas toma sentido y significado al ser utilizarlo como información y comunicación referida o georreferenciada, producto de una mediación y sentido de interacción de apropiación en identidad, la cual resulta significativa, de identificar en los usos sociales, tanto como de posicionamiento, satisfacción y expectativas del valor semántico en el acceso, uso y apropiación de las redes sociales, por temáticas o grupos de interés de una universidad pública del noreste de México, como fenómeno a comprender y explicitar desde su contexto y complejidad social, no solo desde la misma multidisciplinariedad tecnológica posible, es decir, no sólo desde una mirada técnica "per se", sino desde una perspectiva socio-cultural inscrita en relaciones interpersonales y de ese algo en común universitarios, redes y realidades, en consideración a que el auge de las TIC y el acceso a las mismas representan también una oportunidad para los jóvenes y al mismo tiempo se constituyen como un desafío para los adultos y en especial para los académicos y administrativo.

CONAPO. (2015) *Proyecciones de la población 2010-2050*. Recuperado de <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones> en Octubre 2015.

# Las Muñequitas Rusas, los motores de la Evolución y lo Humano

Dr. Temístocles Muñoz López

*De la materia a lo viviente no hay una diferencia de naturaleza, sino de complejidad. La célula es a la molécula lo que la molécula al átomo: un nivel superior de integración.*

Francois Jacob, Premio Nobel de Fisiología y Medicina 1965

El desarrollo es una transformación cualitativa de un sistema (biológico, psíquico o social) a otro diferente, más complejo y con nuevas propiedades. La naturaleza nos muestra que suceden procesos de cambio cuya culminación exitosa (si hubiera alguna) depende adicionalmente de la interacción con su contexto particular. La interacción es inevitable, necesaria y decisiva. El desarrollo tiene múltiples dimensiones y facetas, y explicarlo en la naturaleza y lo humano es un reto sugerente y tentador.

En efecto, muchos y muy variados han sido los intentos de percibir las relaciones entre los sistemas, su contexto y sus componentes, su evolución, sus regularidades y sus singularidades, a partir de la Termodinámica, la Complejidad, la Teoría del Todo, la Teoría de Sistemas, el Emergentismo o la Teoría del Caos, amén de otras explicaciones integrativas en desuso y emergentes. Esto nos lleva a percibir al Hombre como una especie que tiene orientada su evolución al desarrollo del sistema nervioso central y cognitivo, con lo que comúnmente se piensa que es simultáneamente, bio-psico-social. Una útil aunque limitante tridimensionalidad.

El Desarrollo es un proceso de creciente complejidad y con un equilibrio dinámico, que en los sistemas vivientes y sus procesos de autoorganización puede conservarse con funciones estables, regulares y predecibles, que muestran su resiliencia (capacidad de recuperación del sistema tras la alteración). No obstante, en otros casos el sistema está sujeto a presiones y tensiones más allá de sus límites de equilibrio por condiciones contingentes, azarosas e impredecibles, y por la acumulación de flujos excedentarios de información (materia y energía) producida por sus elementos o captada del medio. Tenemos entonces a los sistemas alejados del equilibrio que pueden llegar a la irreversibilidad. Como afirma el Premio Nobel de química I. Prigogine, los sistemas abiertos en un estado lejos del equilibrio pueden exportar su entropía y aumentar su orden interno.

Cuando en sistemas complejos con niveles crecientes de organización se inducen cambios, emergen propiedades nuevas como en la Evolución, y evitan una transición



que pueda desestabilizar o incluso aniquilar al sistema. En palabras de José Luis San Miguel de Pablos, si una fluctuación se amplifica más allá de un cierto umbral, puede ocurrir que el sistema se reestructure globalmente, y asistimos al nacimiento de un todo de orden superior, con propiedades completamente nuevas. Esto es la Emergencia (surgimiento).

Es un hecho, el desarrollo, el cambio y la evolución avanzan donde hay menos resistencia, y ahí enfrentan la lucha entre las fuerzas del caos, el orden y el desorden, entre la variación y el azar, entre lo previsto y lo contingente, donde se tiende al clímax como un punto previo al cambio (Estado crítico y Estado límite). Así, la densidad crítica del sistema está en función de su capacidad de autoorganización por medio de estructuras disipativas, y sin duda, están en un flujo constante, como un todo (El Todo fluye: pantha rei diría Heráclito).

En el ser humano, la complejización se asoma desde el nivel cuántico al individuo total (Heisenberg) y desde el Big Bang hasta nuestras vidas cotidianas; desde la sutileza de las interacciones nucleares débiles de los quarks (Life in Multiverse de Jenkins y Pérez), hasta las catástrofes de los terremotos, maremotos y volcanes. Así, el planeta, la vida y el hombre se crean y se recrean en medio del conflicto de sus potencias y su realidad, lo que tiene como resultante la complejidad emergente o el desorden total y su destrucción.

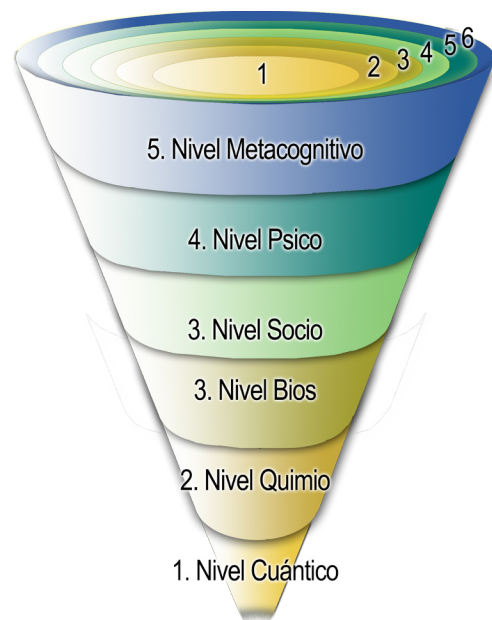
La Emergencia orienta la evolución hacia la complejidad con la aparición de un nuevo sistema derivado que contiene dentro de sí las condiciones y propiedades de su sistema de origen, pero que desarrolla atributos propios y diferentes (como muñequitas rusas). Así, la unión de Hidrógeno y Oxígeno resulta en el agua que tiene características propias como la bipolaridad y la cohesión, que la hacen el solvente ideal para la vida. En biología se refiere como la emergencia de las estructuras y propiedades en la complejidad (E. Mayr) y, en el modelo emergentista sistémico de Beorlegui con Bunge, Popper, Searle, Monserrat y Lain Entralgo puede constituirse un nuevo nivel de realidad por un salto cualitativo. Otros autores emergentistas son Edgar Morín, Sperry, Edelman, Francis Crick, Ferrater Mora, Pinillos, Lloyd Morgan, Samuel Alexander, Mill y Cordón.

En el descubrimiento de cada muñeca rusa, la revelación de estos desniveles sucesivos del desarrollo expresan un cambio más profundo, y cada unidad es la integración de subunidades de nivel inferior que a su vez participan en la construcción de un nivel superior, dice Jacob en La lógica de lo viviente (1970). Esta perspectiva implica también el posible papel de los efectos cuánticos en la conciencia como lo han sostenido Penrose, Hameroff y Javier Monserrat, que sería un primer nivel de organización de la materia desde el Big Bang.

Integrando la idea, el Ser Humano desde el emergentismo evolutivo ya contiene lo **Cuántico** (Ken Wilber, Danah Zohar, Bruce Rosenblum y Fred Kuttner, Jenkins y Pérez). En el nivel **Quimio** está la materia desde lo atómico a lo molecular (Smallwood y Green, Knight and Colwell, Nicholis, y Prigogine). El nivel **Bios** muestra la emergencia de la vida con características propias ya diferenciadas como la Autoconservación, la Autoreplicación, la Autoorganización, y la Autoregulación (Francois Jacob, E. Mayr y Maldonado). El nivel **Socio** se forma al evolucionar la vida a formas colectivas con la emergencia de nuevas propiedades y regulaciones que son distintas a las de la vida individual y le confieren ventajas adaptativas (Boisier, Bervejillo y R. Echeverría).

El nivel **Psico** incluye el desarrollo del sistema nervioso central donde la vida en sociedad ha modulado los comportamientos instintivos individuales y emergen la inteligencia primigenia y las emociones. En los mamíferos se manifiesta el pensamiento concreto incipiente que solo en el ser humano se transformará, con la emergencia de la mente, en el pensamiento abstracto (pensar con ideas), la imaginación y el sentido estético que nos hacen una especie diferente (Moya, Bunge, y Beorlegui). El nivel **Metacognitivo** sería hasta hoy, un clímax natural de la mente, donde el desarrollo del pensamiento abstracto en sus manifestaciones de máxima expresividad traerá la posibilidad de razonar sobre nuestro razonamiento o conocer sobre nuestro conocimiento, tanto como evaluar racionalmente el resultado de nuestras actividades y ajustar las decisiones tomadas (Pozo, Antonijevic y Chadwick y Monereo).

Todas las etapas anteriores son realmente niveles emergentes del desarrollo y la evolución complejizante de la materia y la energía, que contienen las etapas anteriores pero tienen sus propios atributos y procesos distintivos.



# LA REFORMA ELECTORAL EN COAHUILA

Por: Giovanni De la Peña Merlos  
Catedrático del área de Ciencias Sociales y Filosofía de la Escuela de Bachilleres "Ateneo Fuente"

El 01 de agosto del presente año, Coahuila dio un salto cualitativo en materia electoral al aprobar - por unanimidad - el pleno de la LX Legislatura del Congreso del Estado, la iniciativa de proyecto de Decreto que expide el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Documento normativo que sienta las bases legales que habrán de regular el proceso electoral en el que se renovararán los poderes Ejecutivo y Legislativo Estatales, así como los ayuntamientos de los 38 municipios que conforman nuestra entidad, mismo que tendrá que desarrollarse - de acuerdo a las nuevas reglas - en junio de 2017.

Dicho documento legislativo que es conocido coloquialmente como "Reforma Electoral" reúne la armonización de la Legislación Federal en la materia - que se realizó en el año de 2014 - y en el que confirió nuevas facultades al recién creado Instituto Nacional Electoral, desapareciendo de esta manera a los Institutos Electorales Estatales y dotándole asimismo de facultades para la organización de elecciones locales al referido INE.

Coahuila se consolida como un Estado de avanzada en materia electoral, toda vez que la reforma realizada en el mes de agosto trajo consigo un panorama distinto al que habrán de enfrentar las fuerzas políticas locales ante nuevos escenarios y la irrupción de las candidaturas independientes como una opción más con la que cuentan los ciudadanos para decidir el rumbo y el destino de nuestra entidad para los siguientes años.

Dentro de las innovaciones con las que cuenta el nuevo Código Electoral del Estado podemos destacar las siguientes:



1. **Reducción del costo de las campañas políticas** y limitaciones al financiamiento de partidos políticos y candidaturas independientes. (Elecciones más baratas)
2. Se incluyen las disposiciones de **reelección de diputados y municipales.**
3. **Reducción del período de gobierno** de los ayuntamientos pasando de cuatro a tres años con posibilidad de reelección.
4. Se **garantiza la paridad de género** tanto vertical como horizontal en la integración de fórmulas para diputados y planillas para ayuntamientos.
5. Se establece que, para **conservar el registro, acceder al financiamiento público y para participar en la asignación por el principio de representación proporcional** los partidos políticos deben obtener por sí mismos el 3% de la votación válida emitida.
6. Se regula todo lo relativo a las **candidaturas independientes** tanto para Gobernador como para Diputados Locales, Presidentes Municipales e integrantes de los Ayuntamientos.
7. Se fijan los porcentajes mínimos de cédulas de apoyo ciudadano que debe recabar los aspirantes a candidatos independientes colocándose dentro de los niveles más bajos en toda la República.
8. Se fija como inicio del proceso electoral el **01 de noviembre** del año anterior al que deban de celebrarse las elecciones.
9. Se define la estructura orgánica del **Instituto Electoral de Coahuila.**
10. Asimismo, se regula lo relativo al **Tribunal Electoral del Estado de Coahuila.**

Como puede apreciarse, la legislación Electoral recientemente aprobada en nuestro Estado brinda las herramientas necesarias a los diferentes actores del proceso electoral local para que puedan desempeñar de forma eficaz sus funciones; aunado a lo anterior, articula y armoniza la legislación federal con la finalidad de deslindar las atribuciones que por ley le corresponden al Instituto Nacional Electoral.

Otra de las innovaciones sustanciales introducidas en dicha reforma es la consistente en la reducción en el financiamiento de los gastos de las campañas electorales. *“Hacer campañas más baratas y reducir los costos de las elecciones”* constituye un reclamo ciudadano añejo que hoy se ve retomado por los legisladores locales y que fue llevado a las normas que habrán de regular el proceso electoral de 2017.

Coahuila constituye un referente necesario a nivel nacional en materia de equidad de género y derivado de la reforma electoral que comentamos, da pasos seguros hacia la consolidación de una integración de poderes públicos más equitativa en la que tanto hombres como mujeres puedan participar de las decisiones públicas y de la transformación del entorno comunitario.

Dicha reforma electoral fue promulgada por el Titular del Ejecutivo Estatal el mismo 01 de agosto del presente año y se procedió a su publicación en el Periódico Oficial con lo que ha dado inicio su vigencia y con ello, las reglas están definidas para todos aquellos ciudadanos que busquen competir por un cargo de elección popular en los próximos comicios.

La irrupción de los candidatos independientes es un tema que será observado con atención en las próximas elecciones ya que será la primera vez en la Historia moderna de nuestro Estado que ciudadanos *sin partido* aparezcan en las boletas electorales.

Asimismo, cabe destacar que, en los comicios del próximo año, los ciudadanos elegiremos ayuntamientos con una duración de un año con la finalidad de empatar las elecciones municipales con el proceso electoral federal de 2018 y con ello disminuir los costos elevados de las elecciones en nuestro país.

Veremos cómo funciona el nuevo Código Electoral ya que se su prueba de fuego – la implementación exitosa del mismo – iniciará el próximo 01 de noviembre.



# ¿QUIERE TAXI?

Por Marcelo Lara





Me llama la atención el porcentaje tan alto de pago o comisión que le otorgan al socioconductor, pues estamos hablando de un 75% sobre el costo de la carrera o viaje que se va al bolsillo de este, y bueno para mí la explicación es sencilla: Uber solo es un organizador del servicio no tiene costos en capacidad instalada ni requiere de inversiones sustanciales en infraestructura para estar en marcha y mucho menos un capital humano que represente una carga financiera para el negocio.

Por supuesto que en nuestro país ha levantado los radares del gremio de los taxistas, un gremio financieramente poderoso y unido que invariablemente la entrada de estos servicios les afecta en rentabilidad y pone al descubierto las deficiencias que puedan tener tanto en sus vehículos como en trato con el cliente. En algunas ciudades del territorio mexicano este gremio se ha manifestado para que no pueda operar libremente y sea sujetos a las normas que establecen las instancias de gobierno correspondientes para el servicio de taxi y todos trabajen parejo.

Uber llega a la ciudad de Saltillo. Ojo, esta no es una ciudad con un tráfico saturado aun, y la cantidad de taxis es hasta cierto punto en mi opinión razonable, aunado a las ya bajas tarifas de estos desde la llegada del famoso taxímetro, no le auguro un auge inmediato del servicio de Uber contrario a lo que ha sucedido en otras metrópolis más adecuadas a este servicio pues tampoco puede ser una moda si es un negocio. Además el ser socio implica cumplir requisitos muy importantes entre los que destacan el tener que estar dado de alta en Hacienda.

Me queda claro que representa un ingreso extra para el que se suscriba como prestador del servicio Uber. Básicamente solo se requiere inscribirte en su página web y como usuario debes de tener la aplicación en tu móvil, acceder, hacer el pago con una tarjeta de crédito y esperar que el auto particular más cercano pase por ti. Además en teoría este esquema pues es generador de empleos para las ciudades.

A sido tema de controversia para Saltillo y otras ciudades del estado de Coahuila donde empezarán a operar, el tema de la regulación, monitoreo y los permisos correspondientes es el punto central a discutir. Aun las mismas autoridades no saben por dónde empezar pues es tema desconocido para ello. Pero el crecer como ciudad implica este tipo de nuevos servicios.

En teoría Uber ya estudio el mercado coahuilense, los posibles obstáculos a sortear y proyecto sus ganancias y costos. Hoy es una realidad y como consumidores o clientes tenemos que aprovechar esta competencia que se avecina para exigir que se mantenga el buen servicio y las tarifas justas del mercado. Me parece que para ambas partes la suerte financiera está echada. Veremos como camina el tema.

“Obtén tu pago semanal por ayudar a nuestra comunidad de clientes a viajar alrededor de la ciudad. Sé tu propio jefe y obtén las tarifas por conducir cuando tú quieras.” Es la frase que reza en la página de internet de una empresa que vino a revolucionar el servicio de taxi o alquiler de automóvil particular en todo el mundo, nos referimos a Uber.

Originaria de San Francisco California, Uber Technologies es básicamente una empresa a nivel internacional que proporciona a sus clientes la facilidad del transporte privado a través de una aplicación para los móviles. Hoy día está presente en más de 70 países y 470 ciudades alrededor del mundo y posee procesos de expansión de manera muy acelerada. México representa un excelente bastión para ellos.



#Compromiso



#Diálogo



#Libertad



#Responsabilidad



#Justicia



#Solidaridad